

INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE

2023

INDICE

INTRODUCCIÓN	<u>03</u>
1 - LABOR DE CONTROL	
I-INFORMES CLASIFICADOS POR JURISDICCIÓN Y TIPO	<u>04</u>
II-AUDITORÍAS APROBADAS EN EL PERÍODO	<u>05</u>
III-SÍNTESIS DE LAS AUDITORÍAS DE GESTIÓN, CUMPLIMIENTO Y EXÁMENES ESPECIALES	<u>11</u>
2 - ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	
I-ACTIVIDADES EN EL ORDEN NACIONAL	<u>26</u>
II-ACTIVIDADES EN EL ORDEN INTERNACIONAL	<u>26</u>
III-OTROS AVANCES	<u>26</u>
3 - ANEXO	
PROYECTOS EN EJECUCIÓN AL 31 DE MARZO DE 2023	<u>28</u>

INTRODUCCIÓN

Este informe fue realizado de conformidad con el artículo 15 de las Normas Básicas Internas: *“la Auditoría General de la Nación elaborará en forma trimestral informes acordes a los requerimientos funcionales que establece la Ley 24.156 en su artículo 118, elevándolos a la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas”*.

Contiene información relativa a las auditorías aprobadas durante el primer trimestre de 2023, incluyendo el detalle de los exámenes de estados contables y financieros, con los dictámenes resultantes en formato de cuadro, ordenados por número de resolución aprobatoria y, además, para los informes de gestión, cumplimiento y exámenes especiales, una síntesis de los principales hallazgos.

Asimismo, se detallan aspectos de la gestión institucional vinculados con la celebración de eventos y actividades relacionadas con las materias propias de la auditoría gubernamental, la suscripción de convenios de auditoría y de intercambio técnico y las actividades de capacitación de sus agentes.

Finalmente, se ajunta un anexo que contiene la nómina de los proyectos de auditoría en ejecución y sus correspondientes grados de avance al 31 de marzo de 2023. Ese listado posee también una columna que contiene el número y año de cada actuación, a los fines de una mejor individualización y seguimiento de los proyectos allí consignados.

1-LABOR DE CONTROL

INFORMES APROBADOS

Durante el primer trimestre de 2023 el Colegio de Auditores Generales aprobó 43 (cuarenta y tres) informes correspondientes a auditorías y exámenes especiales.

A continuación, se expone el detalle de los informes aprobados, ordenados por jurisdicción a la que pertenecen los entes auditados y por tipo de control:

I - INFORMES POR JURISDICCIÓN Y TIPO

JURISDICCIÓN	TIPO DE CONTROL							TOTAL GENERAL
	Cumplimiento	Especial / Cumplimiento	Financiero	Financiero / Cumplimiento	Financiero / Cumplimiento / Especializado de deuda pública	Financiero / Especial	Gestión	
Jefatura de Gabinete de Ministros			2	1				3
Ex-Ministerio de Desarrollo Productivo							1	1
Ex-Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología				1				1
Ex-Ministerio de Hacienda	3		6	6	1	2	1	19
Ex-Ministerio de Salud y Desarrollo Social				1				1
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible							1	1
Ministerio de Cultura			1					1
Ministerio de Economía			2					2
Ministerio de Educación			2				1	3
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos				1				1
Ministerio de Obras Públicas		1	3				1	5
Ministerio de Salud			1					1
Ministerio de Seguridad				1				1
Ministerio de Transporte			1	2				3
TOTAL GENERAL	3	1	18	13	1	2	5	43

II - AUDITORÍAS APROBADAS EN EL PERÍODO

JURISDICCIÓN	ENTE	PROYECTO	RES.	CONVENIO SI / NO	FECHA Resolución	INFORME	GERENCIA (I)	TIPO	Normas de Control Externo Gubernamental	DICTAMEN O ENLACE A SÍNTESIS DEL INFORME
Ministerio de Obras Públicas	Fideicomiso Fondo de Compensación Ambiental ACUMAR, administrado por Provincia Fideicomisos S.A.U.	100103733	1	SI	08/02/2023	Estados contables de período intermedio al 30 de junio de 2021	CI	Financiero	26/15 y 185/16	Revisión limitada
Ministerio de Obras Públicas	Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA)	130202564	2	SI	08/02/2023	Estados contables de período intermedio al 30 de septiembre de 2022	CFSnoF	Financiero	185/16	Revisión limitada
Jefatura de Gabinete de Ministros	Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado (RTA S.E.)	130202511	3	SI	08/02/2023	Estados contables al 31 de diciembre de 2020	CFSnoF	Financiero	185/16	Favorable con salvedades
Ex-Ministerio de Hacienda	Contaduría General de la Nación (CGN)	S00121	4	NO	08/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. Análisis de Transferencias	CI	Financiero / Especial	26/15 y 185/16	-
Ex-Ministerio de Hacienda	Secretaría de Hacienda	S00130	5	NO	08/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. Resolución de cierre de cuentas	CI	Cumplimiento	26/15 y 187/16	-
Ex-Ministerio de Hacienda	Contaduría General de la Nación (CGN)	S00129	6	NO	08/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. Registro y exposición de Recursos	CI	Financiero	26/15 y 185/16	-
Ex-Ministerio de Hacienda	Contaduría General de la Nación (CGN)	S00127	7	NO	08/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. Servicio Administrativo Financiero 356 - Obligaciones a cargo del Tesoro	CI	Financiero	26/15 y 185/16	-
Ex-Ministerio de Hacienda	Ex-Ministerio de Hacienda	S00128	8	NO	08/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. Proyectos de Inversión	CI	Financiero / Cumplimiento	26/15 y 187/16	-
Ex-Ministerio de Hacienda	Ex-Ministerio de Hacienda	S00124	9	NO	08/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. Cumplimiento de Objetivos y Metas	CI	Financiero / Cumplimiento	26/15 y 187/16	-

JURISDICCIÓN	ENTE	PROYECTO	RES.	CONVENIO SI / NO	FECHA Resolución	INFORME	GERENCIA (I)	TIPO	Normas de Control Externo Gubernamental	DICTAMEN O ENLACE A SÍNTESIS DEL INFORME
Ex-Ministerio de Hacienda	Contaduría General de la Nación (CGN)	S00125	10	NO	08/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. Estados presupuestarios, extrapresupuestarios y contables	CI	Financiero	26/15 y 185/16	-
Ex-Ministerio de Hacienda	Contaduría General de la Nación (CGN) y Oficina Nacional de Presupuesto (ONP)	S00123	11	NO	08/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. Contribuciones y remanentes	CI	Financiero	26/15 y 185/16	-
Ex-Ministerio de Hacienda	Oficina Nacional de Presupuesto (ONP)	S00162-19	12	NO	08/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. Metas e Indicadores en los Programas que informan en la Cuenta de Inversión. Muestra seleccionada por finalidad y función	CI	Cumplimiento	26/15 y 187/16	-
Ex-Ministerio de Salud y Desarrollo Social	Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	3052640	13	NO	08/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. SAF 850 - Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	SFyR	Financiero / Cumplimiento	26/15, 185/16 y 187/16	-
Ex-Ministerio de Hacienda	Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)	3041630	14	NO	08/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)	SFyR	Financiero	26/15 y 185/16	-
Ex-Ministerio de Hacienda	Comisión Nacional de Valores (CNV)	3014560	15	NO	08/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. SAF 602 - Comisión Nacional de Valores (CNV)	SFyR	Financiero / Cumplimiento	26/15, 185/16 y 187/16	-
Ex-Ministerio de Hacienda	Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)	S00157-18	16	NO	08/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. SAF 105 - Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)	CI	Financiero / Cumplimiento	26/15, 185/16 y 187/16	-
Ministerio de Seguridad	Prefectura Naval Argentina (PNA)	S00158-18	17	NO	08/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. SAF 380 - Prefectura Naval Argentina (PNA)	CI	Financiero / Cumplimiento	26/15, 185/16 y 187/16	-
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	S00159-18	18	NO	08/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. SAF 332 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	CI	Financiero / Cumplimiento	26/15, 185/16 y 187/16	-
Ministerio de Transporte	Ministerio de Transporte	S00160-18	19	NO	08/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. SAF 327 - Ministerio de Transporte	CI	Financiero / Cumplimiento	26/15, 185/16 y 187/16	-

JURISDICCIÓN	ENTE	PROYECTO	RES.	CONVENIO SI / NO	FECHA Resolución	INFORME	GERENCIA (I)	TIPO	Normas de Control Externo Gubernamental	DICTAMEN O ENLACE A SÍNTESIS DEL INFORME
Jefatura de Gabinete de Ministros	Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)	S00161-18	20	NO	08/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. SAF 207 - Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)	CI	Financiero / Cumplimiento	26/15, 185/16 y 187/16	-
Ex-Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	Ex-Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	S00156-18	21	NO	08/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. SAF 330 - Ministerio de Educación	CI	Financiero / Cumplimiento	26/15, 185/16 y 187/16	-
Ex-Ministerio de Hacienda	Oficina Nacional de Presupuesto (ONP)	S00131	22 (II)	NO	23/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. Relevamiento y análisis de las normas presupuestarias modificatorias de la Ley 27.431	CI	Cumplimiento	26/15 y 187/16	-
Ex-Ministerio de Hacienda	Contaduría General de la Nación (CGN)	S00126	23 (II)	NO	23/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. Análisis Macroeconómico	CI	Financiero / Especial	26/15 y 185/16	-
Ex-Ministerio de Hacienda	Contaduría General de la Nación (CGN)	S00122	24 (II)	NO	23/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. Estados Contables de la Administración Central	CI	Financiero	26/15 y 185/16	-
Ministerio de Transporte	Dirección Nacional de Vialidad (DNV)	S00155	25 (II)	NO	23/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. SAF 604 - Dirección Nacional de Vialidad	CI	Financiero / Cumplimiento	26/15, 185/16 y 187/16	-
Ex-Ministerio de Hacienda	Ex-Ministerio de Hacienda	4081010	26 (II)	NO	23/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. Capítulo de Deuda Pública	DP	Financiero / Cumplimiento / Especializado de deuda pública	26/15, 185/16, 187/16 y 188/16	-
Ex-Ministerio de Hacienda	Secretaría de Hacienda. Entidades y jurisdicciones del SPN	10013580	27 (II)	NO	23/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018. Estados contables. Informe del Auditor	CI SFyR DP	Financiero / Cumplimiento	26/15, 185/16 y 187/16	-
Ex-Ministerio de Hacienda	Secretaría de Hacienda. Entidades y jurisdicciones del SPN	10013570	28 (II)	NO	23/02/2023	Auditoría de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2017. Ejecución Presupuestaria. Informe del Auditor	CI SFyR DP	Financiero / Cumplimiento	26/15, 185/16 y 187/16	-
Ministerio de Obras Públicas	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)	50402405	29	NO	23/02/2023	Control de la Contaminación Industrial en el ámbito de Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR). Período auditado: 01/01/2019 al 30/09/2020	PyPE	Gestión	26/15 y 186/16	ENLACE A SÍNTESIS DEL INFORME

JURISDICCIÓN	ENTE	PROYECTO	RES.	CONVENIO SI / NO	FECHA Resolución	INFORME	GERENCIA (I)	TIPO	Normas de Control Externo Gubernamental	DICTAMEN O ENLACE A SÍNTESIS DEL INFORME
Ministerio de Obras Públicas	Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio de Obras Públicas	40207775	30	NO	23/02/2023	Estados financieros del "Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo". Contrato de préstamo FONPLATA ARG-24/2015. Ejercicio irregular 4 entre el 01/01/2022 y el 31/07/2022	DP	Financiero	26/15	Favorable sin salvedades
Jefatura de Gabinete de Ministros	Secretaría de Innovación Pública. Jefatura de Gabinete de Ministros	40207750	31	NO	23/02/2023	Estados financieros del "Proyecto de Modernización e Innovación para Mejores Servicios Públicos en Argentina". Convenio de préstamo BIRF 8710-AR. Ejercicio irregular de cierre 4 entre el 01/01/2021 y el 28/02/2022	DP	Financiero	26/15	Favorable con salvedades
Ministerio de Cultura	Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM)	40207742	32	NO	23/02/2023	Estados financieros del "Proyecto Digitalización del Acervo de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno". Contrato de préstamo FONPLATA ARG-37/2018. Ejercicio irregular 1, entre el 12/09/2019 y el 31/12/2020	DP	Financiero	26/15	Favorable sin salvedades
Ministerio de Transporte	Operadora Mayorista de Servicios Turísticos S.A. (OPTAR S.A.)	130202547	34	SI	15/03/2023	Estados contables al 31 de diciembre de 2021	CFSnoF	Financiero	185/16	Favorable sin salvedades
Ministerio de Educación	Secretaría de Cooperación Educativa y Acciones Prioritarias del Ministerio de Educación	40207744	35	NO	15/03/2023	Indicadores Vinculados a Desembolsos (IVD). "Programa para la Mejora de la Inclusión en Educación Secundaria y Superior". Certificación de Indicadores a octubre 2022. Contrato de préstamo BIRF 8999-AR	DP	Financiero	26/15 y 185/16	Certificación
Ministerio de Educación	Subsecretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Educación	40207751	36	NO	15/03/2023	Estados financieros del "Segundo Proyecto de Mejora para la Educación Rural (PROMER II)". Convenio de Préstamo BIRF 8452-AR. Ejercicio irregular 7, iniciado el 01/01/2021 y finalizado el 22/06/2022	DP	Financiero	26/15	Favorable con salvedades

JURISDICCIÓN	ENTE	PROYECTO	RES.	CONVENIO SI / NO	FECHA Resolución	INFORME	GERENCIA (I)	TIPO	Normas de Control Externo Gubernamental	DICTAMEN O ENLACE A SÍNTESIS DEL INFORME
Ministerio de Salud	Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud	40207777	37	NO	15/03/2023	Estados financieros del "Proyecto de Protección de la Población Vulnerable contra las Enfermedades no Transmisibles". Convenio de préstamo BIRF 8508-AR. Ejercicio 6 finalizado el 31/12/2021	DP	Financiero	26/15	Favorable sin salvedades
Ex-Ministerio de Hacienda	Secretaría de Hacienda	5060960	38	NO	15/03/2023	Sistema Integrado de Información Financiera (eSIDIF). Seguridad y calidad de la información almacenada e informada. Período: del 01/08/2017 al 31/08/2019	PyPE	Gestión	26/15 y 186/16	ENLACE A SÍNTESIS DEL INFORME
Ministerio de Educación	Ministerio de Educación	12010780	39	NO	15/03/2023	Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI). Período 2017 a 2019	CGSnoF	Gestión	26/15 y 186/16	ENLACE A SÍNTESIS DEL INFORME
Ex-Ministerio de Desarrollo Productivo	Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	110300738	40	NO	29/03/2023	Fondos nacionales transferidos al INTI - Programa 16 "Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales", Subprograma 2 "Fomento de la Competitividad Industrial". Período: 2019	TFN	Gestión	26/15 y 186/16	ENLACE A SÍNTESIS DEL INFORME
Ministerio de Obras Públicas	Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA)	100103731	41	SI	29/03/2023	Contrataciones llevadas a cabo por AySA en el marco del PISA (Plan Integral de Saneamiento Ambiental). Examen especial. Ejercicio 2020	CI	Especial / Cumplimiento	26/15 y 187/16	ENLACE A SÍNTESIS DEL INFORME
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	50402417	42	NO	29/03/2023	Proyecto de Fortalecimiento de la Gobernanza para la Protección de la Biodiversidad mediante la Formulación e Implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras (ENEEI). Período auditado: 2016 al 31/07/2021	PyPE	Gestión	26/15 y 186/16	ENLACE A SÍNTESIS DEL INFORME

JURISDICCIÓN	ENTE	PROYECTO	RES.	CONVENIO SI / NO	FECHA Resolución	INFORME	GERENCIA (I)	TIPO	Normas de Control Externo Gubernamental	DICTAMEN O ENLACE A SÍNTESIS DEL INFORME
Ministerio de Economía	Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.	30104646	43 (III)	SI	29/03/2023	Estados financieros consolidados y separados al 31 de diciembre de 2022	SFyR	Financiero	26/15	Favorable sin salvedades
Ministerio de Economía	Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.	30104646	44	SI	29/03/2023	Memorándum sobre la evaluación de control interno al 31 de diciembre de 2022	SFyR	Financiero	26/15	Reservado

(I) **Referencias:**

CFSnoF: Gerencia de Control Financiero del Sector no Financiero

CGSnoF: Gerencia de Control de Gestión del Sector no Financiero

SFyR: Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos

ERyEPSP: Gerencia de Control de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos

DP: Gerencia de Control de la Deuda Pública

PyPE: Gerencia de Planificación y Proyectos Especiales

CI: Gerencia de Control de la Cuenta de Inversión

TFN: Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales

GE: Grupo EFSUR.

(II) **Resoluciones 22/23, 23/23, 24/23, 25/23, 27/23 y 28/23:** fueron aprobados por mayoría del Colegio de Auditores Generales, con un voto en minoría por parte de los auditores generales Dr. Alejandro Nieva, Dr. Miguel Angel Pichetto y presidente Lic. Jesús Rodríguez. A su vez, con respecto a la **res. 26/23**, los Dres. Nieva y Pichetto y el Lic. Rodríguez, presentaron una disidencia. Se puede acceder a los dictámenes de mayoría y minoría a través de los enlaces disponibles.

(III) **Res. 43/23-AGN:** los auditores generales Dr. Alejandro Nieva, Dr. Miguel Angel Pichetto y presidente Lic. Jesús Rodríguez, presentaron una disidencia respecto de la opinión de ambos informes aprobados.

III - SÍNTESIS DE LAS AUDITORÍAS DE GESTIÓN, CUMPLIMIENTO Y EXÁMENES ESPECIALES

Resolución 29 - AGN/ 23-2-2023.

Ente: Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR).

Objeto de auditoría: Control de la Contaminación Industrial. Gestión.

Período auditado: 2019 al 30 de septiembre de 2020.

Tarea de campo: 27 de diciembre de 2021 al 13 de septiembre de 2022.

Con el propósito de examinar el control de la contaminación Industrial en el ámbito de Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR), se planteó como objetivo general de esta auditoría, evaluar el desempeño de la ACUMAR en relación a la gestión ambiental de la línea de acción 11 “Contaminación de origen industrial” del Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA) 2016, mediante los siguientes objetivos específicos:

- 1-Analizar los procesos de planificación utilizados por la ACUMAR en relación a la línea de acción 11.
- 2-Examinar el grado de eficacia y efectividad de los proyectos implementados por la ACUMAR en el marco de la línea de acción 11.
- 3-Evaluar la implementación de la Res. ACUMAR 12/19 en los procesos de fiscalización y adecuación ambiental.

Plan Integral de Saneamiento (PISA) 2016: el PISA es el documento que guía el trabajo de la ACUMAR, permitiendo el accionar coordinado entre los distintos actores que trabajan para resolver las problemáticas de la región. Fue presentado en 2010 y actualizado en 2016. Esta actualización fue aprobada por Consejo Directivo (CD) según consta en el punto 2.a) del Acta de fecha 07/07/2016.

Uno de los objetivos de esta actualización fue lograr un documento final que funcione como directriz de un Plan Estratégico a 20 años. El PISA actualizado prevé revisiones bianuales e informes de avance trimestrales sobre las acciones propuestas según consta en el propio documento.

El documento fue desarrollado a partir de los objetivos establecidos por la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN): I) mejorar la calidad de vida de los habitantes de la cuenca; II) recomponer el ambiente en la cuenca en todos sus componentes (agua, aire y suelo) y III) prevenir daños con suficiente y razonable grado de predicción. En este marco, se propusieron ejes estratégicos traducidos en proyectos concretos asociados a la gestión de la ACUMAR.

A los efectos de planificar y desarrollar programas y proyectos específicos para abordar las problemáticas socioambientales de la cuenca, el PISA actualizado mantuvo el esquema de organización en 14 líneas de acción que surgieron de una interpretación de las nueve mandas judiciales establecidas por la CSJN: I. Sistema de indicadores; II. Información Pública; III. Contaminación de Origen Industrial; IV. Saneamiento de Basurales; V. Limpieza de Márgenes del Río; VI. Expansión de la Red de Agua Potable; VII. Desagües Pluviales; VIII. Saneamiento Cloacal y IX. Plan Sanitario de Emergencia.

Teniendo en cuenta el objeto de la presente auditoría, fue seleccionada la línea de acción 11 del PISA.

Línea de acción 11 - Contaminación de Origen Industrial: esta línea busca entender al proceso de control como un proceso de regularización. El resultado esperado de la acción del control es obtener registración y mejoras en los agentes económicos. Además, la ACUMAR adoptó un criterio de adecuación ambiental que propone una gestión industrial tendiente a la mejora del desempeño ambiental, a través de cambios tecnológicos y/o mejoras operativas en el manejo de los aspectos ambientales de cada empresa. Esto permite la incorporación de medidas

tendientes al uso eficiente de recursos y minimización en la generación de residuos, efluentes y emisiones. Una vez diseñados y aprobados los planes de mejoras para la adecuación ambiental, la correcta implementación de éstos debe ser controlada a través de inspecciones de manera de asegurar su cumplimiento.

CONCLUSIÓN

El PISA 2016 presenta una actualización de los ejes estratégicos traducidos en proyectos concretos que en el caso de la línea de acción de control de la contaminación industrial (línea 11) contienen acciones destinadas a agilizar la actividad de inspección y las decisiones derivadas del control. En ese sentido, se estipularon los siguientes proyectos:

- Parque Curtidor Industrial Lanús (Asociación de Curtidores de la Pcia. de Buenos Aires - ACUBA)
- Fiscalización y adecuación ambiental de establecimientos
- Aeropuerto de Ezeiza
- Mercado de Liniers
- Galvanoplastia

El proyecto ACUBA se encuentra dentro del componente II del Proyecto de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza Riachuelo financiado por los convenios de Préstamo del Banco Mundial, ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas (MOP); el del Mercado de Liniers es llamado Mercado Agroganadero de Cañuelas (MAG) debido a la nueva ubicación del emprendimiento; el proyecto Galvanoplastia concluyó a fines de 2018, antes del período abarcado por esta auditoría; y el de Fiscalización y adecuación ambiental de establecimientos pasó a convertirse en una acción continua de la ACUMAR.

Durante el desarrollo de esta auditoría se observaron las siguientes situaciones que no permiten precisar el avance real de los distintos proyectos:

- Los indicadores establecidos en el PISA para los proyectos de la línea 11 carecen de metas específicas que permitan realizar el seguimiento de las acciones desarrolladas por la ACUMAR.
- El organismo durante el período auditado no ha plasmado en una Planificación Operativa Anual (POA) las estrategias utilizadas para gestionar con eficiencia y eficacia la ejecución de los proyectos establecidos en el PISA según los recursos disponibles.
- Existen debilidades e inconsistencias en la información generada por el organismo y presentada en los distintos documentos elaborados como ser los informes de avance trimestral e informes de gestión anual.
- El presupuesto asignado para el 2019 y 2020 fue menor al presupuestado originalmente, existiendo una subejecución (29,10% del monto asignado) en 2019 y no habiéndose registrado ejecución al 30/09/2020.

Respecto del Régimen de fiscalización, control, agente contaminante, adecuación y sanciones aplicables en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo (CMR) se observa que la Resolución ACUMAR 12/19 no dispone pautas internas que establezcan plazos a ser cumplidos por las diferentes áreas del organismo y resuelva cuestiones, generando demoras en el curso de los expedientes en trámite y evidenciando una falta de control interno respecto de los plazos otorgados a los establecimientos en cada procedimiento.

Esta situación conlleva a retrasos en la toma de decisiones y oportuna imputación de infracciones. Además, la ausencia de reglamentación interna provoca que cada una de las áreas intervinientes adopte criterios disímiles para la tramitación de los expedientes sancionatorios.

Por otro lado, se observa que la ACUMAR cuenta con mayor información que al momento de su creación, sin embargo, ésta se encuentra segmentada y no sistematizada, dificultando el eficaz y eficiente accionar por parte de los agentes del organismo, como así también el desarrollo de las tareas de seguimiento y control tanto interno como externo.

Esta situación exhibe la necesidad de contar con un sistema de información unificada que permita una mejor gestión.

Finalmente, considerando que la línea 11 del PISA persigue la corrección de factores que afectan al medio ambiente derivados de la contaminación de origen industrial en la cuenca se puede concluir que, resulta necesario subsanar lo observado y expresado en el presente informe a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos rectores de esta ACUMAR de mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de la Cuenca, recuperar el ambiente en todos sus componentes (agua, aire y tierra), y prevenir daños con suficiente y razonable grado de predicción.

Resolución 38 - AGN/ 15-3-2023.

Ente: Secretaría de Hacienda.

Objeto de auditoría: Sistema Integrado de Información Financiera (eSIDIF). Seguridad y calidad de la información almacenada e informada. Gestión.

Período auditado: 1º de agosto de 2017 al 31 de agosto de 2019.

Tarea de campo: septiembre de 2019 a julio de 2021.

Se evaluaron los controles del Sistema Integrado de Información Financiera (eSIDIF), con el objeto de analizar la seguridad y la calidad de la información almacenada e informada.

En tal sentido la auditoría se encaminó a evaluar la eficacia, eficiencia, economía y aspectos de confidencialidad y seguridad de la información en la gestión integral de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) y los Sistemas de Información críticos del negocio (aplicaciones transaccionales/operacionales y de toma de decisiones de la organización) con el objetivo de detectar los riesgos potenciales (inherentes) que puedan causar el mayor impacto negativo en las operaciones del organismo auditado.

También se verificó la operación y administración de los controles, la seguridad en los servicios de Tecnologías de la Información (TI) del organismo y el cumplimiento con las normas legales vigentes relacionadas con la información, los datos, el software y las redes de comunicaciones de datos. Para ello, el equipo de auditoría de TI se apoya en criterios, estándares y buenas prácticas de reconocimiento internacional que permiten identificar los riesgos, ponderar su probabilidad de ocurrencia y el nivel de impacto que estos riesgos tienen para la organización, como así también, se aplican estos criterios y estándares para establecer los desvíos existentes entre las prácticas aplicadas por el auditado y el “deber ser” según lo que estas buenas prácticas indican.

La tarea abarcó principalmente la verificación de la gestión informática en la Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera (DGSIAF), de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía, a cargo del desarrollo y mantenimiento del sistema eSidif, y en menor medida, a la Contaduría General de la Nación.

El abordaje de las tareas comprendió relevar información en aspectos de:

- Gobierno de TI
- Seguridad de la Información
- Seguridad de la infraestructura de TI

- Continuidad de las operaciones
- Operaciones de TI
- Desarrollo de Software
- Sistemas de Información.

CONCLUSIONES

Este trabajo evidenció el funcionamiento de los controles generales de TI aplicados al sistema eSidif/Sidif con respecto a las buenas prácticas de TI y normas de la Administración Pública a los efectos de mantener el riesgo a niveles aceptables en cuanto al objeto de auditoría.

El eSidif es un sistema informático desarrollado por la Dirección General de Sistemas de Información de Administración Financiera (DGSIAF), de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía, en principio para el control y ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional, abarcando luego el resto de los procesos de registro contables, brindando información para la confección de la cuenta de inversión y su publicación Web para consulta ciudadana.

El Estado Nacional ha realizado una significativa inversión desde hace más de 20 años en informatización de la Administración Financiera desarrollando y manteniendo el sistema informático eSidif.

El sistema analizado almacena información que no solo es utilizada desde el punto de vista administrativo-contable sino que sirve para incrementar la eficiencia, eficacia y economía del Estado. Destacamos el valor de la información como principal activo, además de los informáticos y recursos humanos, que sin ellos sería imposible cumplir satisfactoriamente los objetivos comprendidos por la Ley 24.156.

Dentro de este marco el sistema eSidif fue diseñado para cumplir los objetivos de la Ley 24.156 dentro de los siguientes aspectos:

- a) Garantizar la aplicación de los principios de regularidad financiera, legalidad, economicidad, eficiencia y eficacia en la obtención y aplicación de los recursos públicos
- b) Sistematizar las operaciones de programación, gestión y evaluación de los recursos del sector público nacional
- c) Desarrollar sistemas que proporcionen información oportuna y confiable sobre el comportamiento financiero del sector público nacional, útil para la dirección de las jurisdicciones y entidades y para evaluar la gestión de los responsables de cada una de las áreas administrativas
- d) Establecer como responsabilidad propia de la administración superior de cada jurisdicción o entidad del sector público nacional, la implantación y mantenimiento de:

-Un sistema contable adecuado a las necesidades del registro e información y acorde con su naturaleza jurídica y características operativas

-Un eficiente y eficaz sistema de control interno normativo, financiero, económico y de gestión sobre sus propias operaciones, comprendiendo la práctica del control previo y posterior y de la auditoría interna

-Procedimientos adecuados que aseguren la conducción económica y eficiente de las actividades institucionales y la evaluación de los resultados de los programas, proyectos y operaciones de los que es responsable la jurisdicción o entidad.

Esta responsabilidad se extiende al cumplimiento del requisito de contar con un personal calificado y suficiente para desempeñar con eficiencia las tareas que se les asignen en el marco de esta ley.

e) Estructurar el sistema de control externo del sector público nacional

A tal efecto, la citada Ley dispuso que la administración financiera estará integrada por cuatro sistemas interrelacionados entre sí, y cada uno de ellos a cargo de un órgano rector: Sistema presupuestario (Oficina Nacional de Presupuesto); Sistema de crédito público (Oficina Nacional de Crédito Público); Sistema de tesorería (Tesorería General de la Nación); y Sistema de contabilidad (Contaduría General de la Nación).

El sistema analizado tiene como principio las normas regulatorias establecidas por los órganos rectores contando con un almacenamiento centralizado de la información y comunicación de resultados a través del sitio Web del Ministerio de Economía.

Es de destacar que el sistema analizado procesa información de los organismos de la Administración Pública, Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios, Instituciones de Seguridad Social y Universidades Nacionales.

Desde su implementación, se ha producido un profundo cambio mejorando significativamente los procesos y consecuentemente el control, cumplimentándose la centralización normativa y descentralización operativa, con capacidad de administración del sistema y de sus procesos administrativos por los propios organismos. Se reemplazaron los viejos sistemas Sistema Local Unificado (SLU) y Sidif Central en la mayoría de los organismos de la Administración Pública, persistiendo aún algunos organismos que funcionan con el sistema SLU en forma parcial o con sistemas propios, lo que deriva en el mantenimiento de procesos de convivencia de información en los que se deben efectuar procesos adicionales de vuelco y control de información al sistema eSidif. Es de mencionar la obligatoriedad de utilizar el eSidif solo para la formulación presupuestaria administrada por el módulo “eSidif- FOP” (Res. 86/09-SH).

Los principales hallazgos en el ámbito del gobierno de TI refieren a un conjunto de debilidades de estructura organizacional que afectan a la seguridad del sistema evaluado, que consisten en la falta de definición formal del área responsable de la Seguridad de la Información, con sus misiones y funciones, y de la conformación de un Comité de Seguridad de Información que dicte las políticas y procedimientos en la materia, y de una estructura orgánica con personal técnico especializado suficiente para atender la demanda permanente de actualizaciones y correcciones que conlleva el sistema.

En cuanto a la seguridad de la información, se detectó un conjunto de controles manuales en el proceso de registro de información de la deuda pública proveniente del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) en el sistema eSidif -que fueron reemplazados por un servicio web con posterioridad al período auditado-, y en el proceso de compilación de datos para el armado de los cuadros y documentos que componen la Cuenta de Inversión, que convendría paulatinamente ir automatizando para garantizar la integridad de la información. A su vez, se halló que la licencia del antivirus de los servidores se encontraba vencida y, en lo que hace a infraestructura, el Centro de Cómputos Alternativo se encuentra emplazado en una locación muy cercana al Principal.

Con respecto a la continuidad de las operaciones organizacionales, para alinear el nivel de disponibilidad del sistema con las necesidades, se debe trabajar en la confección de un Plan de Continuidad del Negocio (BCP, por sus siglas en inglés) integral, y de procedimientos completos para el respaldo que incluyan pruebas de restauración. También deben evaluarse los mecanismos de respaldo de la información, para que las copias de seguridad se almacenen en un sitio remoto con un nivel de seguridad adecuado.

Para asegurar de manera apropiada el correcto funcionamiento de los sistemas, es necesaria la formalización de acuerdos de servicios entre la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y la Dirección General de Sistemas de Información de Administración Financiera (DGSIAF), estableciendo revisiones periódicas y programadas.

Mantener procesos adicionales de transferencia de información entre la base de datos del SidifCentral y el eSidif por los organismos que aún no lo utilizan en forma completa, hacen que el sistema no se encuentre completamente integrado.

Los procesos de control realizados por la Dirección de Auditoría de Sistemas (DAS) de la Contaduría General de la Nación (CGN) y la permanente actualización del sistema eSidif por parte de la DGSIAF, aportan un grado de seguridad razonable a la información.

En este contexto sobre los riesgos hallados, la confiabilidad de la información dependerá en la medida que se tenga un adecuado control interno minimizando los riesgos expuestos.

Resolución 39 - AGN/ 15-3-2023.

Ente: Ministerio de Educación.

Objeto de auditoría: Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI). Gestión.

Período auditado: 2017 a 2019.

Tarea de campo: 10 de marzo de 2020 al 2 de agosto de 2021.

Se establecieron como objetivos de auditoría:

Objetivo 1: Evaluar la eficacia y eficiencia de las acciones de diagnóstico, planificación, implementación, monitoreo y evaluación del Programa Nacional de ESI para lograr el cumplimiento de los objetivos que la Ley 26.150 le asigna.

Objetivo 2: Evaluar si el Programa Nacional de ESI en general, y el Plan Embarazo No Intencional en la Adolescencia (ENIA) como parte de aquel, en particular, contribuyen eficazmente al cumplimiento de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 (3.7) y 4 (4.1 y 4.2) a las que fueron específicamente vinculados por la Comisión Nacional Interinstitucional de Implementación y Seguimiento de los ODS; y las del ODS 5 (5.2 y 5.4) a las que deberían aportar según los objetivos que le asigna la Ley 26.150.

En nuestro país la ESI como derecho supuso un proceso cuyos principales hitos son la sanción de la Ley 26.150 en 2006 y la aprobación por el Consejo Federal de Educación (CFE) de los Lineamientos Curriculares Básicos (LCB) en 2008.

La Ley 26.150 establece que todos los educandos tienen derecho a recibir ESI en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y municipal, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria, definiéndola como aquella que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Asimismo, dispuso la creación del Programa Nacional de ESI y definió sus objetivos.

También establece que las jurisdicciones nacional, provincial, de la CABA y municipal deben garantizar la realización obligatoria, a lo largo del ciclo lectivo, de acciones educativas sistemáticas en los establecimientos escolares, para el cumplimiento del Programa Nacional de ESI, debiendo cada comunidad educativa incluir en el proceso de elaboración de su proyecto institucional, la adaptación de las propuestas a su realidad sociocultural, en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros.

La existencia de esta ley posiciona a la ESI como una política de Estado y su consagración como un derecho de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y la enmarca en los derechos humanos.

Siguiendo lo establecido en la Ley 26.150, y una vez aprobados los Lineamientos Curriculares Básicos (LCB) se creó el Programa Nacional de ESI en el ámbito de la Secretaría de Gestión Educativa del Ministerio de Educación. A partir de marzo de 2017 y hasta fines de 2019, funcionó en la esfera de la Coordinación de la Red Federal para la Mejora de Aprendizajes de la entonces Secretaría de Innovación y Calidad Educativa (SICE).

Según la Ley 26.150 los objetivos del Programa Nacional de ESI son:

- a) incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas
- b) asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral
- c) promover actitudes responsables ante la sexualidad
- d) prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular
- e) procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.

CONCLUSIONES

La evaluación realizada para el período 2017-2019, estableció que el Ministerio de Educación y el Programa Nacional de ESI no fueron eficaces ni eficientes para realizar un diagnóstico de necesidades y recursos en base a herramientas modelizadas y fuentes de datos integrales y representativas, y en consecuencia tampoco lo fueron para planificar acciones de ESI durante el período auditado.

En efecto, el Ministerio de Educación no contó con una planificación estratégica institucional para el período auditado y el Programa Nacional no planificó eficientemente sus acciones.

También se advierte ineficiencia en la gestión debido a la sub ejecución de fondos asignados, como así también en la definición de las metas físicas del Programa Nacional -que no representan su producción terminal- y por la falta de aplicación de criterios objetivos para definir la asignación de los fondos a ser transferidos a las jurisdicciones provinciales en el marco del Plan Estratégico “Argentina Enseña y Aprende” lo que puede afectar, además, la equidad de la distribución.

Sin perjuicio de lo mencionado en lo relativo a las acciones de ESI, el Programa Nacional diseñó y proporcionó ciertos criterios destinados a conformar los equipos de referentes escolares, determinando sus características, roles y tareas e implementó eficazmente diversas estrategias para lograr la realización de las Jornadas Educar en Igualdad, aunque no midió sus resultados.

En cuanto a las acciones de capacitación, diseño y distribución de materiales didácticos y servicios de asistencia técnica, se identificaron oportunidades de mejora provenientes de la falta de mecanismos estandarizados, sistematizados y documentados y la ausencia de aplicación de criterios objetivos para:

-identificación de demanda existente y potencial y generación de estrategias de comunicación, captación e incentivo para capacitaciones de ESI

-registro sistematizado y actualizado de los materiales demandados, distribuidos y efectivamente entregados

-utilización de criterios objetivos y vinculados a los diferentes destinatarios para el diseño, selección y producción de los materiales didácticos

-identificación y registro de la demanda y prestación de asistencias técnicas

-selección o priorización de la prestación del servicio de asistencias técnicas a todas las jurisdicciones.

Tampoco fue eficaz en generar estrategias de apoyo como asistencias técnicas u otras acciones para organizar espacios de formación con las familias en el marco del art. 9 de la Ley 26.150, que prevé que: “Las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal, con apoyo del programa, deberán organizar en todos los establecimientos educativos espacios de formación para los padres o responsables que tienen derecho a estar informados”. Estos espacios pueden contribuir al conocimiento de la ESI en los núcleos

familiares y a vencer las resistencias y obstáculos en su implementación.

El Programa Nacional no contó durante el período auditado con mecanismos o sistemas eficaces de monitoreo de sus acciones ni diseñó e implementó un sistema de evaluación del impacto de sus acciones en los/as estudiantes y docentes.

Si bien articuló interministerialmente a través del Plan ENIA y Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres 2017-2019, con organizaciones de la sociedad civil en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto y con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Argentina, no se promovieron mecanismos sistematizados de participación ni organizó espacios de articulación intersectorial a fin de lograr la implementación de la ESI conforme al principio de transversalidad.

En idéntico sentido, los mecanismos y canales de información y comunicación con las partes interesadas y el público en general sobre la implementación de la ESI resultaron ineficientes y no existió un mecanismo de retroalimentación con los requirentes.

Finalmente, el proceso de vinculación de las acciones del Programa Nacional de ESI con las metas 4.1 y 4.2 del ODS 4 no fue realizado de manera eficaz y de acuerdo a los principios de la Agenda 2030, toda vez que no fue inclusivo y participativo, ni consideró el principio de “no dejar a nadie atrás”. No obstante, respecto a la vinculación del Plan ENIA con la meta 3.7 del ODS 3, la naturaleza intersectorial del diseño, planeación, ejecución y evaluación de la política, hacen innecesario identificar mecanismos específicos de vinculación. Respecto del ODS 5, se advirtió que sin identificar expresamente la interconexión en términos de la Agenda 2030, se generaron algunos mecanismos de articulación y coordinación en el marco la responsabilidad asignada al Ministerio de Educación (y al Programa Nacional de ESI) por el mencionado Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres 2017-2019, que permitieron el fortalecimiento de acciones de ESI, como las Jornadas Educar en Igualdad, y del vínculo con las jurisdicciones provinciales.

Resolución 40 - AGN/ 29-3-2023.

Ente: Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Objeto de auditoría: Fondos nacionales transferidos al INTI - Programa 16 “Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales”, Subprograma 2 “Fomento de la Competitividad Industrial”. Gestión.

Período auditado: 2019.

Tarea de campo: 19 de mayo de 2020 al 30 de agosto de 2021.

Se realizó una auditoría de gestión sobre las transferencias del Programa 16 “Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales”, Subprograma 2 “Fomento de la Competitividad Industrial” del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), organismo descentralizado dependiente del ex-Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.

El INTI, órgano executor del Programa, fue creado en 1957 como organismo descentralizado bajo la órbita del entonces Ministerio de Comercio e Industria de la Nación, y actualmente dependiente de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo del Ministerio de Economía de la Nación (*Decreto-ley 17.138/57*, ratificado por *Ley 14.467*).

La norma de creación le asigna competencia para realizar investigaciones y estudios a fin de mejorar las técnicas de elaboración y proceso de materias primas, desarrollar el uso de materiales y estimular a las industrias para que emprendan tales estudios con el propósito de incrementar su producción. A esos efectos, quedó facultado para propiciar la formación de Centros de Desarrollo e Investigación (CDI) con la participación de los sectores

interesados (*Decreto-ley 17.138/57*, ratificado por *Ley 14.467*, artículo 2, inciso b).

Además, el INTI ejerce el rol de Instituto Nacional de Metrología, motivo por el cual realiza, reproduce y mantiene los patrones nacionales de medida y difusión de su exactitud, para contribuir a asegurar la calidad en las mediciones relacionadas con el cuidado del ambiente, la salud, los alimentos, la seguridad pública, la equidad en el comercio y la calidad de la producción industrial (*Ley 19.511*, reglamentada por el *Decreto 788/03*).

La finalidad que persigue el INTI puede resumirse en:

- Ser el organismo del Estado que promueve el desarrollo industrial federal, mediante la innovación y la transferencia tecnológica
- Ser un referente nacional de metrologías para fortalecer las capacidades metroológicas del país para la diseminación de calidad en toda la industria.

Las acciones que desarrolla tienen por objetivo dar asistencia al sector industrial, promover su fortalecimiento y la innovación productiva. La asistencia por parte del INTI incluye la prestación directa de servicios al sector industrial y la detección de sus necesidades, para ser atendidas con los recursos disponibles en los distintos CDI existentes o por la ampliación de la oferta tecnológica originada a partir del requerimiento relevado.

Centros de Desarrollo e Investigación (CDI): los CDI pueden ser creados a pedido de empresas, sociedades, dependencias del Estado Nacional, Provincial o Municipal, personas, sociedades o agrupaciones formadas por las entidades mencionadas, considerados como núcleo promotor. Estos promotores, al efectuar el pedido al INTI, deben asegurar un aporte pecuniario o de otra índole que sea suficiente para el mantenimiento del centro cuya creación proponen, como así también para el desarrollo de las investigaciones durante un tiempo razonable para permitir el logro de los fines perseguidos. El Consejo Directivo del INTI determina la contribución del Instituto en forma de cesión de equipos, locales, instrumentos, personal y otros elementos de trabajo. Los CDI deben elaborar un plan anual de tareas y elevarlo al INTI para su aprobación. Las patentes que surjan como resultado de los estudios serán registradas como propiedad conjunta del INTI y los promotores o de quien se establezca en el contrato de creación del CDI. La administración de los CDI está a cargo del INTI y la gestión e inversión de los fondos que se les asigne quedan eximidas de las prescripciones de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas. Asimismo, se le reconoce al INTI el derecho a inspeccionar los trabajos y coordinar las actividades. (*Decreto-ley 17.138/57*, ratificado por la *Ley 14.467*).

En la actualidad, estos CDI se financian con fondos presupuestarios (aportes que reciben del INTI a través del inciso 5 -transferencias- del Presupuesto Nacional) y en menor medida, con ingresos extrapresupuestarios, es decir, recursos autogenerados por los CDI que obtienen a través de la prestación de servicios. Además, algunos tienen aportes de socios privados. Los ingresos y gastos de los CDI son registrados a través del programa informático denominado PRESEA, que forma parte de un sistema contable propio que posee el INTI para la contabilidad de los CDI.

Descripción del programa y objetivos: a través del programa 16 “Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales” se reflejan las acciones llevadas a cabo por el INTI como referente nacional en materia de tecnología industrial y mediciones, y como nexo de coordinación entre todos los actores abocados al servicio de la política industrial y de la innovación tecnológica. En este sentido, el programa busca fortalecer la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles, tanto locales como internacionales, mediante el desarrollo de redes que garanticen la interacción de los sectores intervinientes en cada uno de los procesos. También debe realizar, reproducir y mantener los patrones nacionales de medida y la difusión de su exactitud.

El subprograma 2 “Fomento de la Competitividad Industrial” tiene como objetivo proveer las herramientas adecuadas para lograr aumentar la capacidad de las industrias para producir bienes y/o servicios con patrones de calidad específicos utilizando más eficientemente sus recursos, así como brindar las herramientas para facilitar la inserción internacional.

El Subprograma se compone de las siguientes actividades:

- 01 Desarrollo y asistencia de la industria alimentaria
- 02 Acciones para el desarrollo y protección de los recursos naturales y medioambiente
- 03 Desarrollo y asistencia a la industria
- 04 Medición y calibración para actividades reguladas.

CONCLUSIONES

La AGN llevó a cabo una auditoría de gestión en el ámbito del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, respecto a las transferencias del Programa 16 “Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales”, Subprograma 2 “Fomento de la Competitividad Industrial” por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019. A través del Programa y en especial el Subprograma 2, el INTI provee herramientas para aumentar la capacidad de las industrias para producir bienes y/o servicios con patrones de calidad específicos, y promueve el fortalecimiento, la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías.

Como resultado de las tareas realizadas se concluye que en la gestión operativa del programa existen falencias relacionadas fundamentalmente con:

- la deficiente planificación de metas físicas
- la inadecuada registración de las transferencias y su rendición de cuentas
- la falta de transparencia de la información relativa a los Centros de Desarrollo e Investigación (CDI)
- la falta de normativa específica del Programa y
- el insuficiente control interno.

Estas situaciones, puestas en consideración en los hallazgos incluidos en el Informe, evidencian la necesidad de que el organismo adopte medidas conducentes a su subsanación.

Resolución 41 - AGN/ 29-3-2023.

Ente: Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA).

Objeto de auditoría: Contrataciones llevadas a cabo por AySA en el marco del PISA (Plan Integral de Saneamiento Ambiental). Examen especial. Cumplimiento.

Período auditado: 2020.

Tarea de campo: 15 de diciembre de 2021 y el 31 de mayo de 2022.

El objeto del examen consistió en verificar lo encomendado a la Auditoría General de la Nación por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en la sentencia dictada en la causa “M. 1596 XL Mendoza, Beatriz Silvia y otros C/ Estado Nacional y otros S/ daños y perjuicios (derivados de la contaminación ambiental Río Matanza-Riachuelo),” así como lo solicitado por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 12, por oficio del 10 de Junio de 2013 y de conformidad con las facultades conferidas en el Art. 85 de la Constitución Nacional y en el Art. 117 de la Ley 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, respecto a los procedimientos llevados a cabo en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo, de las Contrataciones por Aguas y Saneamientos Argentinos (AySA) derivadas de su Plan Director en el marco del Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA) en el período 2020.

Los objetivos perseguidos fueron:

- a) Evaluar el ambiente de control existente analizando las propiedades y aplicación de la normativa vigente en materia de Contrataciones y según lo dispuesto en el Manual de Procedimiento de Gestión de Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios elaborado por AySA en concordancia con las facultades otorgadas en su Decreto de creación.

b) Particularizar el análisis de cumplimiento de las Contrataciones en curso y la materialización de las obras de Saneamiento de provisión de Agua Potable y Cloacas previstas en el Plan Director dentro de la normativa vigente y su relación con la exposición en el PISA.

c) Verificar la utilidad de la información vertida en el PISA.

HALLAZGOS. Síntesis de los hallazgos sustantivos

1. **Capacidad financiera:** Desde el inicio de la concesión y hasta el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha recibido transferencias del Estado Nacional para obras (costos de adquisición o construcción de bienes afectados al servicio), las cuales se incluyen en el estado de evolución del patrimonio neto como “Transferencias del Estado Nacional” por un total en millones de pesos de \$140.707, en valores de cada momento (Nota 10 Estados Contables AySA al 31/12/2020).

Para el año 2020 la Ley de Presupuesto Nacional y sus respectivas modificaciones presupuestarias, han asignado transferencias a AySA para obras (costos de adquisición o construcción de bienes afectados al servicio) por \$55.018, expresado en millones, (\$38.380 correspondientes a Fuente 11 y \$16.638 a Fuente 22). Al 31/12/2020 se encuentran pendientes de transferencia la suma de \$1.152, expresada en millones (Nota 10 Estados Contables AySA al 31/12/2020).

Respecto de los créditos internacionales, durante el año 2019 se suscribió el Convenio de Préstamo Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) 9008-AR, denominado “Financiamiento Adicional para el Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza Riachuelo” por u\$s 245.000.000, de los cuales u\$s 235.000.000 están destinados a financiar la finalización de las obras que originalmente debían ser financiadas por el préstamo BIRF 7706-AR. El nuevo plazo de ejecución de este préstamo será de 30 meses y/o hasta el 31 de marzo de 2022, que es la fecha de cierre del programa financiado con el préstamo BIRF 7706-AR.

En septiembre de 2021 se suscribió el Convenio de Préstamo BIRF 9252-AR, denominado “Segundo Financiamiento Adicional para el Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza Riachuelo” por un monto total de u\$s 308.350.000, de los cuales u\$s 265.000.000, corresponden a financiamiento del BIRF, y u\$s 43.350.000 corresponden a recursos de aporte local y cuyo plazo de ejecución previsto es de 3 años.

2. **Deficiencias en el circuito de aprobación de certificaciones, BIRF:** Se pudo observar que el circuito administrativo de certificaciones, pagos y rendiciones de cuentas conlleva una importante complejidad en sus procesos, las partes intervinientes del mismo son la contratista, AYSA, la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCGP) y la Unidad de Coordinación para la Gestión Técnica y Financiera Internacional (UCOFI) cada una de ellas con sus respectivas obligaciones.

En igual sentido, los Informes de la Gerencia de Control de la Deuda Pública -Préstamo 7706 - AR y Préstamo 9008-AR al 31 de diciembre de 2020, expresan que:

- “se verificaron falencias administrativas en la documentación de respaldo, tales como facturas y recibos que fueron emitidos por AySA y no mencionados en el proyecto, recibos donde el importe declarado en letras no coincide con el importe en números, errores y omisiones.” (pto.B.2.2.2- Informe Préstamo 7706 aprobado por Resolución 36/2021-AGN).

- “No se han implementado medidas de control interno que garanticen el adecuado funcionamiento del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE). (pto. A.1.8 - Informe Préstamo 9008 aprobado por Resolución 190/2021-AGN).

3. **Sistema Riachuelo:** respecto de las obras que conforman el Sistema Riachuelo: Lote 1, Lote 2 y Lote 3, y la Planta de Barros Sudoeste, de la documentación relevada se observa que la falta de capacidad financiera de la empresa y las restricciones presupuestarias han generado la necesidad de recurrir constantemente al

financiamiento externo. Esta situación trajo aparejada además de una dilación en los plazos de ejecución de obra, un mayor endeudamiento a través de sucesivos préstamos, dejando de manifiesto una problemática recurrente respecto de su financiamiento y de los plazos establecidos, minando la certeza del cumplimiento y culminación de las obras cuyo nuevo horizonte fue trasladado para el 30 de septiembre de 2024. Como hito sustantivo se enmarca el avance del lote 2 Planta de Pretratamiento.

-Lote 2: Para las obras del Lote 2 al 31/12/2019 el avance económico informado fue del 19,11% según Certificación Acumulada Real. Según lo relevado al 31/12/2020 el avance económico registrado es de 24,15%.

Hecho posterior. Cabe destacar, que el plazo de finalización de la obra según contrato venció en junio de 2019, encontrándose al cierre de este informe aprobada la adenda 3 del 23/11/2021, que extiende el plazo hasta la finalización de la obra estimada para el 31/07/2023.

Si bien este lote estuvo siempre sujeto a la disponibilidad de las partidas presupuestarias del Estado Nacional, a la fecha del presente informe se ha aprobado un segundo financiamiento adicional al Préstamo BIRF que lo incluye y cuyo monto asciende a u\$s198.427.500.

4. **Causas judiciales:** atento a que existen distintos actores y empresas que se encuentran comprometidas judicialmente y que figuran en el Registro de Proveedores de AYSA, la resolución de las situaciones podría afectar la continuación o el logro de los objetivos en los plazos establecidos, de las obras que éstas tienen en ejecución y que están destinadas -en su mayoría- a la limpieza del Riachuelo en donde AySA tiene gran incidencia.

5. **Plan Agua+Trabajo, Cloaca+Trabajo:**

-Falta de completitud de documentación respaldatoria que avale lo actuado en los procesos de contratación, de pagos, certificaciones, actas de inicio y finalización de obra, dejando de manifiesto la deficiencia en los controles de la documentación incorporada a los legajos de obra.

-AySA no ha llevado a cabo auditorías de las cuentas bancarias de los proyectos y todos los aspectos contable-financieros referidos a la administración de los recursos del financiamiento aportado para su ejecución, de acuerdo a lo estipulado en la Cláusula 8 de los Acuerdo de Transferencia de Fondos (ATF).

6. **Respecto del PISA:**

De la documentación analizada surgen inconsistencias entre ésta y lo informado:

-Costos hundidos por obras rescindidas: El PISA-Inversiones tal como lo expone la ACUMAR pierde razonabilidad respecto a su objetivo, ya que acumula en sus erogaciones dentro de los devengados históricos informados, montos que dejaron de ser inversiones convirtiéndose en gastos. (Ej: Sepas 4y 7 - Estaciones de Elevación y Aireación).

-La información volcada en los listados de la Dirección Económica Financiera (DEF) - PISA, de las obras categorizadas con "afectación parcial" o con "incidencia directa" a la Cuenca Matanza Riachuelo (CMR), no aclara el porcentaje de afectación a la CMR; tal es el caso del Sistema Agua Sur que no cuenta con estudios que reflejen la incidencia real.

-Redeterminaciones de Sistema Agua Sur SA 853/864 no incluidas en el PISA: En el listado PISA- Inversiones no se encuentran informadas las redeterminaciones de precios, al 31/12/2020 se observa que expone como monto vigente el valor original del contrato que es de \$2.876.855.231,98 más IVA. Respecto a dicho contrato se han aprobado un total de 11 redeterminaciones de pesos por un monto total de \$4.129.822.512,56 (+IVA). El nuevo valor total del contrato al 31/12/2020 con sus adendas y redeterminaciones asciende a la suma de \$7.484.547.311,01 (+IVA). Lo que representa un incremento del 160,16% sobre el monto original del contrato.

-Inclusión del Crédito Fiscal: Los montos registrados en el PISA se informan con IVA incluido.

-Ejecución presupuestaria: Durante el presente ejercicio la sociedad ha procedido a identificar las partidas

presupuestarias con asignación específica a las inversiones en la Cuenca, no obstante, no hemos obtenido documentación que nos permita determinar la formulación e integración de los créditos iniciales a los fines de verificar su ejecución final.

CONCLUSIONES

1.Evaluación del ambiente de control: Conforme al objetivo a) se expresa que:

a) De las normas existentes dictadas en cumplimiento del artículo 25 de su estatuto se desprenden propiedades y procedimientos acordes a las necesidades operativas.

b) Del análisis del funcionamiento del control interno vigente a fin de la valorización y administración de riesgos surge:

-riesgo inherente, asociado a la naturaleza y actividad del ente: **alto**.

Fundamentado sustancialmente en:

*La falta de generación de recursos propios y gran dependencia de aportes del Estado Nacional y endeudamiento externo.

*La especificidad de las actividades volcadas en sus obras de infraestructura.

-riesgo de control, asociado a los sistemas y estructuras generadas por los procedimientos que tengan capacidad de prevenir, detectar y corregir errores: **alto**.

Fundamentado sustancialmente en:

*Irregular ejecución de procedimientos vigentes.

*Efectos derivados de la resolución de las causas judiciales.

2.Evaluación de contrataciones en particular y su exposición en el PISA

a) Basándonos en el trabajo de control efectuado, según el objetivo b), consideramos que, excepto en lo referente a los hallazgos desarrollados en el título precedente, y anexo del informe, no tenemos otras salvedades que formular sobre la información objeto en cumplimiento de sus aspectos significativos con los criterios y procedimientos aplicados.

b) Respecto del objetivo c), la utilidad de la información vertida en el PISA, se ve reducida, por una inadecuada exposición y evaluación, así como cierta falta de incorporación en tiempo y forma de los actos operativos.

Resolución 42 - AGN/ 29-3-2023.

Ente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Objeto de auditoría: Proyecto de Fortalecimiento de la Gobernanza para la Protección de la Biodiversidad mediante la Formulación e Implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras (ENEEI).
Gestión.

Período auditado: 2016 al 31 de julio de 2021.

Tarea de campo: 12 de noviembre de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2022.

El objeto del examen fue la gestión del proyecto de Fortalecimiento de la Gobernanza para la Protección de la Biodiversidad mediante la Formulación e Implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras (ENEEL).

A partir del objeto de auditoría y la información disponible, se definieron los siguientes objetivos generales y específicos:

Objetivo general:

1) Evaluar si la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS) ha sido eficaz en la coordinación y ejecución de la formulación e implementación de la Estrategia Nacional de Especies Exóticas Invasoras.

Objetivos específicos:

1.1. Establecer si la estructura organizativa y de gestión es adecuada para asegurar la coordinación y ejecución del Proyecto: Fortalecimiento de la Gobernanza para la Protección de la Biodiversidad mediante la Formulación e Implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras (ENEEL) (en adelante el Proyecto) (GCP/ARG/023/GEF - GEF Project ID 4768- BO 33.154 del 19/06/15).

1.2. Evaluar si el MAyDS ha realizado las tareas de coordinación, planificación, seguimiento y monitoreo de forma eficaz.

1.3. Examinar el grado de avance y las acciones realizadas con el fin de fortalecer las capacidades institucionales a nivel nacional y provincial para el manejo de las especies exóticas invasoras (EEI) (según lo dispuesto por el Documento del Proyecto -PRODOC-, Componente 1).

1.4. Examinar el grado de avance y las acciones realizadas con el fin de fortalecer los marcos regulatorios (según lo dispuesto por el PRODOC - Componente 2).

Objetivo general:

2) Evaluar la eficacia de las acciones de manejo implementadas en EEI involucradas en el Proyecto.

Objetivos específicos:

2.1. Examinar el grado de avance y las acciones realizadas en el sistema de detección temprana de EEI, prevención de dispersión y respuesta rápida en puertos (según lo dispuesto por el PRODOC - Componente 3).

2.2. Examinar el grado de avance en las acciones de protección, control y/o erradicación y los procesos de recuperación de biodiversidad en ecosistemas afectados por EEI (según lo dispuesto por el PRODOC - Componente 3).

2.3. Evaluar el desarrollo del programa piloto de erradicación del castor americano en la provincia de Tierra del Fuego (según lo dispuesto por el PRODOC - Componente 4).

Las especies exóticas invasoras son aquellas capaces de establecer poblaciones y de expandirse más allá del sitio de introducción, colonizando ambientes naturales o seminaturales; y cuya presencia en el país produce o podría producir impactos sobre la biodiversidad, economía, salud y valores culturales (Res. MAyDS 109/21). Las EEI son las responsables de la extinción del 39% de las especies que han desaparecido en nuestro planeta desde el año 1600.

El 8 de junio de 2015, el Estado Argentino firma con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM/FAO) el acuerdo para la realización del proyecto: Fortalecimiento de la Gobernanza para la Protección de la Biodiversidad mediante la Formulación e Implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras (ENEEL) (GCP/ARG/023/GEF - GEF Project ID 4768- B.O. 33.154 del 19/06/15). El plazo se estableció en cinco (5) años, contados a partir de la vigencia del acuerdo. Su finalización fue prorrogada en tres oportunidades, fijando como último plazo el 30/06/22. El objetivo ambiental global es desarrollar un marco fortalecido de gobernanza a lo largo del país que permita la

protección efectiva de la biodiversidad contra los impactos de las EEI. El objetivo de desarrollo es potenciar los beneficios socioeconómicos, actuales y futuros, derivados de la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica, incluyendo los recursos naturales y los servicios ecosistémicos, mediante una adecuada gestión del desafío de las invasiones biológicas. Está estructurado en cinco componentes y treinta subcomponentes con sus respectivas metas y resultados esperados.

La presente auditoría centra su análisis en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS, ex-Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible -SayDS-).

En el marco del Proyecto, el socio ejecutor principal es el gobierno de la República Argentina representado por el MAyDS, en colaboración con las autoridades ambientales de las jurisdicciones provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Administración de Parques Nacionales (APN) y las agencias provinciales de parques y reservas naturales. Los representantes provinciales son co-ejecutores de los pilotos de contención y/o erradicación. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es la agencia de implementación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), responsable de la supervisión y provisión de asesoramiento técnico durante su implementación.

CONCLUSIÓN

Las especies exóticas invasoras (EEI) tienen la capacidad de expandirse más allá del sitio de introducción, colonizar ambientes naturales y producir impactos sobre la biodiversidad, economía, salud y valores culturales.

La Argentina debe impedir su introducción y controlar las EEI que ya se encuentran en nuestro país siguiendo lo dispuesto en el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Debe aplicar el principio de precaución, según el cual toda introducción se presupone potencialmente perjudicial para el ambiente, la diversidad biológica, la calidad de vida y las distintas actividades humanas.

La Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras aprobada por Res. MAyDS 211/22 y declarada de interés federal por el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) debe ser implementada de forma coordinada, involucrando a todas las jurisdicciones locales las que pueden utilizar las lecciones aprendidas de los pilotos para ser replicadas con amenazas de EEI similares en sus territorios.

Las acciones de coordinación deben incorporar a los sectores involucrados formalizando acuerdos con el fin de establecer responsabilidades y compromisos de financiamiento.

La importancia y complejidad de la problemática de las EEI requiere una regulación específica y completa a través de una ley de presupuestos mínimos para establecer lineamientos comunes en el marco de un país federal con recursos naturales provinciales.

La comunicación, la sensibilización pública y la educación son pilares fundamentales para detectar los procesos de invasión en sus estadios iniciales e implementar medidas de control precoz. El sistema de información debe estar completo y actualizado.

El retraso y/o discontinuidad en la implementación de medidas de manejo, aumenta el riesgo de dispersión y reduce las opciones de control aumentando los costos, por lo que deben ser oportunas y constantes.

La planificación de tareas que involucren procesos de restauración y recuperación de la biodiversidad deben prever los plazos requeridos para su evaluación y la asignación efectiva y oportuna de los recursos necesarios para su ejecución.

2- ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Se destacan a continuación, algunas de las principales actividades que contaron con la participación de funcionarios de la Auditoría General de la Nación.

I-ACTIVIDADES EN EL ORDEN NACIONAL

1. “8º Jornada sobre Participación Ciudadana”.

II-ACTIVIDADES EN EL ORDEN INTERNACIONAL

1. “Visita al Tribunal de Cuentas de España”. Ciudad de Madrid, España.
2. “Reunión de cooperación entre la AGN y la Universidad Nacional de Educación a Distancia - UNED”. Ciudad de Madrid, España.
3. Seminario online: “Mejorar la colaboración entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores y las Organizaciones de la Sociedad Civil en la Lucha contra la Corrupción”.
4. Videoconferencia entre el Contralor de El Salvador y el presidente de la AGN.
5. Videoconferencia “Grupo de Trabajo Comisión de Evaluación del Desempeño e Indicadores de Rendimiento - Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (CDEIR-OLACEFS).
6. Videoconferencia por el traspaso de la presidencia CDEIR-OLACEFS para el período 2023-2025.

III-OTROS AVANCES

A) CAPACITACIONES AL PERSONAL DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

CURSOS INTERNOS

Se dictaron 6 (seis) actividades, conforme a continuación se detalla:

- CÓDIGO DE ÉTICA
- INTRODUCCIÓN AL MARCO METODOLÓGICO DE LA RESOLUCIÓN 26/15
- LECTURA Y CONSTRUCCION DE INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL
- LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA AGN - PARTE I
- LEY MICAELA- MIRANDO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
- JORNADA ACTUALIZACIÓN SICA.

CURSOS EXTERNOS

Se realizaron 31 (treinta y uno) cursos:

- DELEGACIÓN DE AUTORIDAD
- INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS CAUSA RAÍZ DE LOS HALLAZGOS
- LA NORMATIVA INTERNACIONAL DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES
- LIDERAZGO I
- METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS DE INTEGRIDAD
- PANORAMA GENERAL PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
- PLANEACIÓN, EJECUCIÓN E INFORMES
- DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE AUDITORÍA
- INTRODUCCIÓN A LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN
- INTRODUCCIÓN A PYTHON
- MARCO DE PRONUNCIAMIENTO INTOSAI - IFPP
- EXCEL 2016
- WORD 2016
- PRESENTACIONES DE ALTO IMPACTO
- CURSO DE GUÍA DE CALIDAD
- AUDITORÍA BASADA EN RIESGOS
- HERRAMIENTAS FINANCIERAS PARA EL CONTROL Y LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN
- MEJORES PRÁCTICAS EN EL CONTROL DE LA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
- DESARROLLO DE HABILIDADES SUPERVISORAS
- EL CONTROL DE LA CALIDAD EN EL PROCESO DE LA AUDITORÍA
- BUSINESS INTELLIGENCE
- COMPR.AR: SOLICITUD DE CONTRATACIÓN Y PROCESO DE COMPRA
- CURSO INTERAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL ¹
- EMPLEO PÚBLICO
- HERRAMIENTAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
- SISTEMA DE TESORERÍA
- INICIO DE EJERCICIO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA E-SIDIF
- DISEÑO DE CUESTIONARIO: INSTRUMENTOS DE APLICACIÓN EN INVESTIGACIÓN SOCIAL DE BASE EMPÍRICA
- EXPERTO UNIVERSITARIO EN TÉCNICA LEGISLATIVA/NORMATIVA
- PREVENCIÓN DEL LAVADO DE DINERO Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.

Se realizaron 37 (treinta y siete) actividades, de las cuales 6 (seis) fueron internas y 31 (treinta y uno), ofrecidas por distintas instituciones externas.

Como resultado de estas actividades se ha capacitado un total de 272 (doscientos setenta y dos) agentes.

B) VISITAS WEB

Durante el trimestre se realizaron 17.953 visitas a la página web institucional de la AGN y piezas audiovisuales en redes sociales.

C) VISITAS DIDÁCTICAS

De las visitas guiadas brindadas por personal de la institución, participaron 47 personas.

¹ A efectos de la sumatoria total, se aclara que sobre esta materia se impartieron dos cursos, uno a cargo del Ministerio de Economía y otro a cargo del Instituto Nacional de la Administración Pública.

3. ANEXO

PROYECTOS EN EJECUCIÓN AL 31 DE MARZO DE 2023

Etapa 1: proyectos recién iniciados

Etapa 2: de 5% a 49%

Etapa 3: de 50% a 89%

Etapa 4: desde 90%

CUADRO 1: RESUMEN DE PROYECTOS POR GRADO DE EJECUCIÓN

Etapa	Cantidad	Porcentaje
1	6	2,47%
2	75	30,86%
3	99	40,74%
4	63	25,93%
Total general	243	100,00%

CUADRO 2: DETALLE DE PROYECTOS POR GRADO DE EJECUCIÓN

Proyecto	Actuación	Referencia
Etapa 1 - Proyectos recién iniciados		
40207822	39/23	Ministerio de Economía - Proyecto de Sistemas Agroalimentarios Climáticamente Inteligentes e Inclusivos - BIRF 9313-AR - Ejercicio Irregular 21/12/2021 al 31/12/2022
50601012	62/23	Ministerio de Salud - Gestión de T.I. - Sistemas de información - Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA) y sistemas relacionados
50402446	50/23	Ministerio de Turismo y Deportes - Gestión Ambiental de las Unidades Turísticas Embalse y Chapadmalal. Evaluación de la Sustentabilidad. Ley 25.997
30104586	465/22	Banco de la Nación Argentina - Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial - EECC al 31-12-2019 - Convenio
40207765	454/22	Ministerio de Salud - Programa de Ampliación de la Cobertura Efectiva en Salud (SUMAR) - BIRF 8853 - AR - y Financiamiento Adicional - BIRF 9222-AR Ejercicio 2022. - Estados Financieros de Préstamos Internacionales
40207772	461/22	Ministerio de Salud - Proyecto de Interrupción de la Transmisión del T. Cruzi y Control de la Enfermedad de Chagas en la República Argentina - Etapa II - FONPLATA ARG-41/2019 - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales

Proyecto	Actuación	Referencia	Avance %
Etapa 2 - Proyectos con grado de avance entre 5 % y 49 %			
30104581	471/22	Banco Central de la República Argentina - ODS 8 "Trabajo decente y crecimiento económico", Meta 10 "Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos"	5
30502723	302/22	Administración Nacional de la Seguridad Social - Acreditación de Datos Personales (ADP)	5
12020860	216/22	Superintendencia de Servicios de Salud - Supervisión, fiscalización y control de las obras sociales sindicales	5

Proyecto	Actuación	Referencia	Avance %
120200888	231/22	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud "Dr. Carlos G. Malbrán" (ANLIS) - Evaluar la gestión en cuanto a prevención, mitigación y alertas para la reducción de riesgo de desastres	5
30104627	470/22	Ministerio de Desarrollo Productivo - Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores - Fondo de Garantías Argentino (FOGAR) Fondo de afectación específica dispuesto por Dto. 326/2020.	5
21001084	15/23	ORSNA - Contrato de Concesión de Aeropuertos Argentina 2000 (Decreto 1009/2020 P.E.N. Prórroga) - Control sobre los procedimientos efectuados y gestión de la renovación de la concesión	6
30401685	426/22	Administración Federal de Ingresos Públicos - Obligaciones Ley 25.246 y modificatorias - Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - Seguimiento del informe aprobado por Res. AGN 43/14 - "Procedimientos implementados por la AFIP en cumplimiento de sus obligaciones emergentes de la Ley 25.246 y modificatorias - Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo"	8
130101054	460/22	Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - Estados Contables (Informe del Auditor) EECC al 31/12/20	8
30502726	201/22	Administración Nacional de la Seguridad Social - Asignaciones familiares 2019	10
30502736	475/21	Administración Nacional de la Seguridad Social - Prestación No Contributiva - Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP)	10
110400618	236/22	Ministerio de Salud - Superintendencia de Servicios de Salud - Transferencias y Aplicación de Fondos de Asistencia Financiera a los Seguros de Salud del Sector Privado (Obras Sociales sindicales / Prepagas de Salud) - Programa 63/ Asistencia Financiera a Seguros de Salud / Cumplimiento de Resoluciones del Ministerio de Salud y Resoluciones de la Superintendencia de Servicios de Salud	10
120100827	230/22	Ministerio de Educación - Plan Aprender Conectados	10
110400624	377/22	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento - Transferencias a Municipios en el marco del Programa de Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento - Gestión, aplicación y rendición de las transferencias efectuadas para obras	10
30502745	469/22	Administración Nacional de la Seguridad Social - Cuenta de Inversión - Ejercicio 2021	10
50402427	476/22	Ministerio de Obras Públicas - Organismo Regulador de Seguridad de Presas - Seguridad de Obras de Regulación Hídrica - Acciones de control y fiscalización que ejerce el ORSEP respecto de las presas y estructuras complementarias, a efectos de dar cumplimiento a las normas de seguridad y preservar a las comunidades y bienes de quienes habitan aguas abajo	10
40801108	177/22	Secretaría General de la Presidencia - Secretaría de Asuntos Estratégicos - Gestión del Endeudamiento con organismos internacionales de crédito - Criterios de selección y montos involucrados en contratación de consultora	12,5
4081030	197/22	Ministerio de Hacienda - Control Interno - Oficina Nacional de Crédito Público - Middle y Front office - Dirección de Información, Análisis Financiero y Control de Riesgos - Dirección de Negociaciones Crediticias	15
40801104	373/22	Cuenta de Inversión 2020 - Ministerio de Economía - Deuda Pública	19
30502734	477/21	Administración Nacional de la Seguridad Social - Prestación No Contributiva - Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)	20

Proyecto	Actuación	Referencia	Avance %
110300743	306/22	Ministerio de Salud - Transferencias para la Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas - Programa 42 - Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas - Actividad 13 - Transferencias y Aplicación de Fondos	20
S00194-19	229/22	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Programa Seguimiento Ley de Tierras 26.737	20
21001080	121/22	Dirección Nacional de Vialidad - PPP	20
120100842	228/22	Ministerio de Salud - Vacunas - Plan de Vacunación llevado a cabo por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19	20
120200896	224/22	Universidad Nacional de Formosa - Plan Plurianual de Universidades - Gestión financiera, contable y administrativa	20
130202567	452/22	Aerolíneas Argentinas S.A. - Certificación de Transferencias 2022	20
40207743	35/23	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat - Programa Integral del Hábitat CAF 10099 - Ejercicio 2021 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	20
50402428	436/22	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Residuos Peligrosos. - Gestión ambientalmente racional de contaminantes orgánicos persistentes (COP), mercurio y otras sustancias químicas	22
21001074	430/21	Dirección Nacional de Vialidad - Obras	23
40207774	402/22	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat - Programa de Fortalecimiento Institucional de Planificación Territorial - FONPLATA ARG-25/2016 -25/2016 - Ejercicio Irregular 01/01/2022 al 15/05/2023	24
120100835	165/22	Ministerio de Salud - Evaluación, adquisición, almacenaje, distribución y destrucción de vacunas - Gestión del Ministerio en cuanto a la evaluación de las necesidades, la adquisición, el almacenaje, la distribución y la destrucción al vencimiento de vacunas	25
50402429	434/22	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Arraigo de Comunidades - Gestión ambiental del Programa Bosques Nativos y Comunidad - Préstamo Banco Mundial (BIRF 8493) - Comunidad wichí, Pcia. de Salta	25
100103757	408/22	ACUMAR - Ejecución presupuestaria al 31/12/2021	25
30502739	202/22	Superintendencia de Riesgos del Trabajo - Gerencia de Administración de Comisiones Médicas - Gestión Administrativa de las Comisiones Médicas y Comisión Médica Central	30
50402422	433/22	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura - INIDEP - Prefectura Naval Argentina - Gestión para asegurar la explotación sustentable del recurso pesquero Merluza	30
40207735	438/22	Ministerio de Obras Públicas - Proyecto de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza Riachuelo - BIRF 7706-AR - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	30
40207759	475/22	Ministerio de Obras Públicas - Financiamiento Adicional para el Proyecto de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza Riachuelo (CMR) - BIRF 9008-AR - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	30
110400614	99/22	Presidencia de la Nación - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas (ex SEDRONAR) - Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción - Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial	32
3014550	412/22	Banco de la Nación Argentina - Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial - EECC al 30-06-2019 - Convenio	35

Proyecto	Actuación	Referencia	Avance %
2081281	307/22	Secretaría de Gobierno de Energía - Integración Energética Argentina S.A. - Importación y exportación de gas natural	35
30104643	321/22	Banco de la Nación Argentina - Fideicomiso para la Refinanciación Hipotecaria - Estados Contables - EECC 2020	35
30104644	410/22	Banco de la Nación Argentina - BNA - Fideicomiso CAREM - Estados Contables 2020	35
30104654	16/23	Banco Central de la República Argentina - Estados Contables 2022	35
12020870	123/22	Universidad Nacional de Jujuy - Seguimiento Resolución 312/2016 AGN	38
50402411	273/21	Ministerio de Salud - Secretaría de Gobierno de Salud - Prevención y tratamiento de la infección con VIH - SIDA	39
500081	324/18	Banco Central de la República Argentina - BCRA - Endeudamiento LEBAC - NOBAC - Impacto Esterilización en el Programa Monetario del BCRA - Ejercicio 2016 y 2017	40
100103777	144/22	Cuenta de Inversión 2021 - Auditoría de los Estados Contables	40
30104614	411/22	Banco de Inversión y Comercio Exterior - Fideicomiso Central Embalse - EECC 2020 - Convenio	40
40207740	348/22	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos - BID 3249/OC-AR - Subprograma 1 - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	40
40801100	172/21	Ministerio de Economía - Deuda Pública - Préstamos multilaterales	41
40207756	360/22	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - Programa de Inserción Económica de los Productores Familiares del Norte Argentino - PROCANOR - FIDA 2000000642 y Donación 2000001444 - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	42
40207763	347/22	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - Administración Nacional de la Seguridad Social - Proyecto de Protección de Niños y Jóvenes - BIRF 8633-AR, Financiamiento Adicional BIRF 8903-AR y Segundo Financiamiento Adicional BIRF 9073-AR - Ejercicio Irregular 01/01/2022 al 31/01/2023	42
40207758	413/22	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva - Programa para el Desarrollo de la Infraestructura Destinada a Promover la Capacidad Emprendedora - CAF 8919 - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	43
50600994	127/21	Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - Gestión de T.I. - Sistema Código Único PAMI (CUP) y sistemas relacionados	44
40207732	349/22	Ministerio de Economía - Proyecto de Energías Renovables en Zonas Rurales de Argentina - BIRF 8484-AR - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	44
100202213	422/21	Cuenta de Inversión 2019 - Secretaría de Gobierno del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos - Ejecución Presupuestaria, Cuadros y Anexos	45
100103767	156/22	Ministerio de Economía - Cuenta de Inversión - Análisis de la Gestión consolidada del Sector Público Nacional - Cuadro 35 - 2021	45
100103768	150/22	Cuenta de Inversión 2021 - Relevamiento y análisis de normas presupuestarias	45
100103769	157/22	Cuenta de Inversión 2021 - Relevamiento de resolución de cierre de cuentas	45
100103771	151/22	Cuenta de Inversión 2021 - Proyectos de Inversión	45

Proyecto	Actuación	Referencia	Avance %
100103772	148/22	Cuenta de Inversión 2021 - Obligaciones a cargo del Tesoro	45
100103774	153/22	Cuenta de Inversión 2021 - Estados presupuestarios, extrapresupuestarios y contables	45
100103775	154/22	Cuenta de Inversión 2021 - Cumplimiento de objetivos y metas	45
100103776	147/22	Cuenta de Inversión 2021 - Contribuciones y remanentes	45
40207753	351/22	Ministerio de Obras Públicas - Programa de Inversiones Municipales - BID 2929/OC-AR - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	46
40207762	352/22	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat - Proyecto Integral de Hábitat y Vivienda - BIRF 8712-AR - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	46
2061221	218/21	Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales - Fomento y administración de fondos destinados a subsidios	47
110300735	146/21	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat - Transferencias para acciones de vivienda - Programa 38 - Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano - Act. 42 Acciones para la Construcción de Viviendas Sociales	47
120200886	487/20	Unidad de Información Financiera UIF - Compras y contrataciones - Seguimiento de juicios	47
40207754	361/22	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas (PRODECCA) - FIDA 2000001744/Donación 2000001745 - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	47
2061231	429/21	Secretaría de Gobierno del sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos - Jefatura de Gabinete de Ministros - Gestión desarrollada para la generación y administración de contenidos	49
2061245	424/20	Ente Nacional de Comunicaciones - Administración del Fondo Fiduciario de Servicio Universal	49
110300734	339/21	Ministerio de Desarrollo Social - Transferencias con fines sociales - Programa 38 - Apoyo al Empleo - Act. 41 - Acciones del Programa Hacemos Futuro	49
110300736	100/22	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - Prestaciones para el apoyo a trabajadores desocupados en la búsqueda activa de empleo - Programa 16 - Acciones de Empleo - Subprograma 4 - Act. 1 - Seguro de Capacitación y Empleo	49
40207761	358/22	Dirección Nacional de Vialidad - Ministerio de Obras Públicas - Proyecto Corredor de Desarrollo Vial del Noroeste - BIRF 8810-AR - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	49
2091351	423/20	Ministerio de Transporte - Secretaría de Obras de Transporte - Programa Mejora del Transporte en Areas Metropolitanas I y II - Sistema de Omnibus de tránsito rápido y por carriles exclusivos (Metrobus)	49,75
Etapa 3 - Proyectos con grado de avance entre 50 % y 89 %			
4081070	195/21	Ministerio de Hacienda - Emisiones de Deuda Pública - Estrategias y Actividades de Endeudamiento - Letes 2016-2019	50
30502733	476/21	Cuenta de Inversión 2020 - Administración Nacional de la Seguridad Social	50
S00002	260/18	Ente Nacional de Comunicaciones - Comunicaciones	50
90600511	295/22	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad - Violencia de género - Acciones de gestión o programas gubernamentales dirigidos a la prevención, protección y reparación de las mujeres que han sido víctima de violencia con motivos de género	50

Proyecto	Actuación	Referencia	Avance %
40207770	355/22	Ministerio de Economía - Programa de Apoyo a la Gestión Integrada del Gasto Público - BID 4802/OC-AR Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	50
110400613	322/20	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva - Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	51
120100820	220/21	Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología - Plan Nacional 3000 Jardines de Infantes - Primera Etapa: 14 jardines en la Pcia. de Entre Ríos	52
10022160	417/21	Cuenta de Inversión 2019 - Ministerio de Salud y Desarrollo Social - Ejecución Presupuestaria, Cuadros y Anexos	55
100202218	120/21	Cuenta de Inversión - Relevamiento de la metodología de Seguimiento de Organismos Auditados	55
100103756	407/22	ACUMAR - Relevamiento y Análisis del PISA - Plan Integral Saneamiento Ambiental al 31/12/2021	55
100103758	314/22	Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - Relevamiento y control de las contrataciones y convenios llevados a cabo por AySA en el marco del PISA al 31/12/21	55
100103759	409/22	ACUMAR - Ejecución presupuestaria al 31/12/2021	55
40207760	356/22	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - Programa de Gestión Integral de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural (GIRSAR) - BIRF 8867/AR - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	55
40207773	353/22	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat - Programa de Mejora Integral para Asentamientos Fronterizos FONPLATA ARG-29/2016 - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	57
100103770	149/22	Cuenta de Inversión 2021 - Registro y Exposición de recursos	58
100103773	152/22	Cuenta de Inversión 2021 - Informe macroeconómico	58
100103778	155/22	Cuenta de Inversión 2021 - Análisis de transferencias	58
12010800	507/19	Ministerio de Seguridad - Compras y contrataciones	60
50601011	32/22	Unidad de Información Financiera - Solución Tecnológica Integral de Inteligencia Financiera	60
100103734	99/21	Cuenta de Inversión 2019 - Informe Auditor - Ejecución presupuestaria	60
100103735	100/21	Cuenta de Inversión 2019 - Informe Auditor - Estados Contables	60
S00197	263/18	Oficina Anticorrupción - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Relevamiento de la jurisdicción	60
130202542	191/22	Fabricaciones Militares S.E. - Estados Contables (Informe del Auditor) - EECC Irregular al 31/12/19	60
100103760	315/22	ACUMAR - Relevamiento y control de las contrataciones y convenios llevados a cabo por ACUMAR en el marco del PISA al 31/12/21	60
100103764	368/22	ACUMAR - Estados Contables y Carta de Recomendaciones al 31/12/21	60
30401678	370/22	Administración Federal de Ingresos Públicos - EECC 2020 - Convenio	60
40207769	474/22	Ministerio de Educación - "Programa de Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia y la Política de Universalización de la Educación Inicial" - Subprograma 2 BID 4229/OC-AR-2 - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	60

Proyecto	Actuación	Referencia	Avance %
40207780	432/22	Ministerio de Obras Públicas - Programa de Emergencia para Respuesta a los Efectos de "El Niño" en la Argentina. FONPLATA ARG-27/2016 - Ejercicio Irregular 01/01/2022 al 30/09/2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	62
3052700	204/21	Administración Nacional de la Seguridad Social - Reparación Histórica - Ejercicio 2018 a Julio 2019	65
13022380	221/21	EDUCAR - EECC 2019 - Convenio	65
50601001	489/21	Archivo General de la Nación - Gestión de TI sistemas de información - Gestión de T.I. y Seguridad de la Información	65
90600505	137/22	Políticas implementadas para el logro de las metas del ODS 1 y mitigación de impacto del COVID-19, con énfasis en la disminución de brechas de género	65
30401680	163/22	Administración Federal de Ingresos Públicos - Sistemas y procesos de recaudación y registro del cumplimiento de obligaciones impositivas y de la seguridad social - Procedimiento implementado por la AFIP para el tratamiento y efectivización de compensación de saldos a favor del contribuyente con saldos de obligaciones declaradas por aquél o determinadas por la AFIP	65
100103762	367/22	ACUMAR - Fidecomiso BAPRO - Estados Contables y Carta de Recomendaciones - Al 31/12/21	65
40207757	359/22	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - Programa de Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego en Argentina Etapa II - CAF 9458 - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	65
10022170	418/21	Cuenta de Inversión 2019 - Secretaría de Gobierno de Turismo - Presidencia de la Nación - Ejecución Presupuestaria, Cuadros y Anexos	67
40207741	362/22	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal - BID 2853/OC-AR - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	67
10022150	416/21	Cuenta de Inversión 2019 - Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda - Ejecución Presupuestaria, Cuadros y Anexos	68
40207734	350/22	Ministerio de Obras Públicas - Programa de Infraestructura de Saneamiento del Norte Grande II - CAF 8640 - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	68
40207738	345/22	Secretaría General de la Presidencia de la Nación - Secretaría de Asuntos Estratégicos - Programa de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Finanzas - BID 3759/OC-AR - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	68
10022190	420/21	Cuenta de Inversión 2019 - Ministerio de Seguridad - Ejecución Presupuestaria, Cuadros y Anexos	69
40207778	354/22	Ministerio de Economía - Programa de Apoyo a la Gestión Integrada del Gasto Público - BID 4802/OC-AR Ejercicio irregular entre el 27/08/2020 y el 31/12/2021 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	69
10022180	419/21	Cuenta de Inversión 2019 - Estado Mayor General de la Armada - Ejecución Presupuestaria, Cuadros y Anexos	70
130202526	389/22	Administración General de Puertos - Estados Contables (Informe del Auditor)- EECC al 31/12/21 - Convenio	70

Proyecto	Actuación	Referencia	Avance %
130202562	63/23	Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - Estados Financieros del Cuarto Programa de Agua Potable y Saneamiento del Área Metropolitana de CABA y Conurbano Bonaerense de Contrato Préstamo BID 4268/OC/AR 2022	70
130202582	65/23	Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), relacionado con el Programa de Agua y Cloaca más trabajo - Contrato de Préstamo ARG-47/2022	70
130202593	64/23	Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - Estados Financieros del Tercer Programa Agua Potable y Saneamiento - Préstamo BID 3733/OC-AR 2022	70
40207737	363/22	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP IV - BID 3806/OC-AR - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	71
12010850	197/20	Servicio Penitenciario Federal - Seguimiento Res. 192/16 "Programa 16, Seguridad y Rehabilitación del Interno"	72
40207767	196/22	Ministerio de Salud - Proyecto de Respuesta Inmediata de Salud Pública en el Marco de la Pandemia COVID-19, para contener, controlar y mitigar su efecto en la prestación de Servicios de Salud en Argentina - BID 5032/OC-AR - Ejercicio irregular entre el 01/12/2020 y el 31/12/2021	73
3014603	252/20	Banco Central de la República Argentina - Planificación y evaluación de los resultados de la aplicación de herramientas de política monetaria del B.C.R.A. para promover la estabilidad monetaria	75
10022200	421/21	Cuenta de Inversión 2019 - Policía Federal Argentina - Ejecución Presupuestaria, Cuadros y Anexos	75
30104609	73/21	Banco Central de la República Argentina - Formación de Activos Externos - Políticas Económicas aplicadas en el BCRA tendientes a la desregulación de los mercados y su impacto en la formación de activos externos	75
30502724	17/21	Administración Nacional de la Seguridad Social - Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM)	75
100202215	145/22	Sector Público Nacional - Definición de la Muestra Cuenta de Inversión 2021	75
40207766	265/22	Ministerio de Seguridad - Programa Federal de Seguridad - BID 4113/OC-AR Ejercicio 2021 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	75
130202536	24/23	Casa de Moneda S.E. Estados Contables (Informe del Auditor) EECC al 31/12/21 - Convenio	75
10022130	121/21	Cuenta de Inversión 2019 - Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda - Ministerio de Salud y Desarrollo Social - Secretaría de Gobierno de Turismo - Estado Mayor General de la Armada - Ministerio de Seguridad - Policía Federal Argentina - Secretaría de Gobierno del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos - Cumplimiento metas e indicadores. Información sobre la programación y ejecución física anual de indicadores y metas	77
40207739	381/22	Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación - Programa de Innovación Tecnológica IV- BID 3497/OC-AR - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	78
40207779	415/22	Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación - Programa de Innovación Federal (PIF) Subprograma 1 - BID 5293-1/OC-AR - Ejercicio Irregular 10/12/2021 al 31/12/2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	78

Proyecto	Actuación	Referencia	Avance %
40207736	382/22	Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación - Programa de Innovación Tecnológica V - BID 4025/OC-AR - Ejercicio 2022 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	78
5042340	364/19	Ministerio de Seguridad - Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable	79
50402419	185/22	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Dirección Nacional para la Gestión Integral de Residuos - Residuos Sólidos Urbanos (RSU) - Gestión y seguimiento Res. 066/2020 AGN	79
50402433	130/22	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Acciones de fiscalización y control de las emisiones contaminantes y ruidos provenientes del transporte automotor sujeto a jurisdicción nacional, de pasajeros y carga, a los fines de minimizar el impacto ambiental del transporte	79
2081286	217/21	Programa de Abastecimiento de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables / Renovar	80
3052722	228/20	Administración Nacional de la Seguridad Social - Fondo de Garantía de Sustentabilidad 2019	80
130202497	92/22	Construcción Viviendas para la Armada Argentina - COVIARA - EECC 2020	80
500205-19	488/20	Universidad de Buenos Aires - UBA - Plan Plurianual de Universidades	80
130202563	451/22	Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - Estados Contables al 31/12/22	80
30401679	376/21	Cuenta de Inversión 2020 - Administración Federal de Ingresos Públicos	82
40801095	72/21	Cuenta de Inversión 2019 - Deuda Pública - Ministerio de Economía	82
500012-19	550/19	Dirección Nacional de Vialidad - DNV- Infraestructura vial - Contrera Hermanos S.A.	82
40207776	192/22	Ministerio de Salud - Proyecto de Emergencia para la Prevención y Manejo de la Enfermedad por COVID-19 en la República Argentina” - BIRF 9083-AR y Financiamiento Adicional BIRF 9292-AR - Ejercicio irregular del 01/07/2021 al 31/12/2021	82
13022290	296/22	Arsat S.A. - EECC 2019 - Convenio	83
130202496	371/22	Centro de Ensayos de Alta Tecnología Sociedad Anónima - Ceat S.A. - EECC 2019	83
50601006	487/21	Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima - Gestión de T.I. - Sistemas de información - Contingencia ARSAT	84
4081050	536/19	Ministerio de Hacienda - Emisiones de Deuda Externa 2016-2018 - Estructura jurídica de emisiones de deuda con tenedores privados	85
90600502	462/21	Políticas implementadas para garantizar la disponibilidad de agua y saneamiento para todos y su gestión sostenible en los países de MERCOSUR y asociados - Planes, proyectos y obras realizadas a nivel nacional para dar cumplimiento al ODS 6 en el ámbito de EFSUR	85
40207747	383/22	Ministerio de Educación - Mejora de la Inclusión en Educación Secundaria y Superior Parte 1 PR - BIRF 8999-AR - Ejercicio 2021 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	85
130202568	453/22	Aerolíneas Argentinas S.A - Estados Contables - Estados Contables al 31/12/22	85
130202556	23/23	Nucleoeléctrica Argentina S.A. - Estados Contables - Estados Contables Intermedios al 30/06/22	85
4080980	139/19	Dirección Nacional de Vialidad - Proyectos de Infraestructura Vial Productiva	86
10013600	38/20	Cuenta de Inversión 2019 - Estados Contables	86

Proyecto	Actuación	Referencia	Avance %
11040570	209/20	Administración Nacional de la Seguridad Social - ANSES - Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR	86
S00182	692/18	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda - Gestión y aplicación de fondos transferidos para vivienda	86
S00183-19	672/19	Superintendencia de Servicios de Salud - Programa 63 - Asistencia financiera a Agentes del Seguro de Salud - Gestión de Transferencias	86
50601003	31/22	Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo - Gestión de T.I. - Sistemas de información - Registro de denuncias, 0800 y relacionados	87
100103739	103/21	Cuenta de Inversión 2020 - Cumplimiento de objetivos y metas	87
130202504	283/20	Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E. - EECC 2019	87
S00086	323/18	Impacto de la ley de reparación histórica de los jubilados y pensionados a la gestión FGS - Estudio Especial	87
130101059	86/22	Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales (INCAA) 31/12/19	87
2091341	266/20	Ministerio de Transporte, Secretaría de Gestión del Transporte, Comisión Nacional de Regulación del Transporte, Transporte automotor de pasajeros modalidad oferta libre	87,5
3041672	400/20	Administración Federal de Ingresos Públicos - Evaluación del cumplimiento del marco normativo y de la implementación y gestión del Régimen de Sinceramiento Fiscal	88
40801094	295/20	Ministerio de Desarrollo Productivo - Deuda contingente - Fondo para el Desarrollo de Energías Renovables (FODER) - Uso de Títulos públicos como garantía	88
40207714	366/21	Ministerio de Turismo y Deportes - Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos - BID 2606/OC-AR Ejercicio irregular entre el 01/01/2021 al 30/04/2022	89
120200889	211/21	Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) - Gestión sobre los inmuebles del Estado	89
130101039	260/20	Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - EECC 31/12/2019	89
40207748	384/22	Ministerio de Educación - Mejora de la Inclusión en Educación Secundaria y Superior Parte 2 - BIRF 8999-AR - Ejercicio 2021 - Estados Financieros de Préstamos Internacionales	89
S00010	691/18	Ministerio de Transporte - Obra de soterramiento del Corredor Ferroviario Caballito - Moreno - Línea Sarmiento	89,7
Etapa 4 - Proyectos con grado de avance desde 90%			
3041660	230/20	Administración Federal de Ingresos Públicos - Compras y contrataciones	90
3041674	259/20	Cuenta de Inversión 2019 - Administración Federal de Ingresos Públicos	90
3052650	227/20	Fondo de Garantía de Sustentabilidad - 2018	90
3052660	451/19	Administración Nacional de la Seguridad Social - Plan ANSES (Ex-Argenta) - Créditos Otorgados	90
3052690	452/19	Administración Nacional de la Seguridad Social - Adjudicaciones 2017-2018	90
3052721	258/20	Cuenta de Inversión 2019 - Administración Nacional de la Seguridad Social	90
10013590	43/20	Cuenta de Inversión 2019 - Análisis de Transferencias	90
10013610	33/20	Cuenta de Inversión 2019 - Contribuciones y remanentes	90
10013620	42/20	Cuenta de Inversión 2019 - Cumplimiento de objetivos y metas	90

Proyecto	Actuación	Referencia	Avance %
10013630	40/20	Cuenta de Inversión 2019 - Estados Presupuestarios y Extrapresupuestarios y Contables	90
10013640	35/20	Cuenta de Inversión 2019 - Informe Macroeconómico	90
10013650	39/20	Cuenta de Inversión 2019 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	90
10013660	34/20	Cuenta de Inversión 2019 - Proyectos de Inversión	90
10013670	41/20	Cuenta de Inversión 2019 - Registro y exposición de recursos	90
10013680	37/20	Cuenta de Inversión 2019 - Relevamiento de resolución de cierre de cuentas	90
10013690	36/20	Cuenta de Inversión 2019 - Relevamiento y análisis de normas presupuestarias	90
10103713	32/20	Análisis de la Gestión consolidada del Sector Público Nacional	90
12010810	556/19	Secretaría de Gobierno de Salud - Áreas y/o programas críticos	90
12020810	231/19	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social - Control Cooperativo de Crédito	90
30401677	18/21	Administración Federal de Ingresos Públicos - Revisión de procesos concursales y de designación y selección de personal, Período 2017 a 2019 - Cumplimiento Decreto 36/2019 - Procedimiento implementado por la AFIP para la contratación, designación y selección de personal	90
40801099	294/20	Ministerio de Economía - Deuda Pública - Acuerdo con el FMI - Impacto sobre la solvencia y la sostenibilidad	90
100103728	306/21	Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo - Ejecución presupuestaria - Programa A a definir al 31/12/2020 - Convenio	90
100103729	304/21	Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo - Ejecución presupuestaria - Programa B a definir al 31/12/2020 - Convenio	90
100103730	305/21	Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo - Relevamiento y Análisis del PISA (Plan Integral Saneamiento Ambiental) al 31/12/2020 - Convenio	90
100103736	101/21	Cuenta de Inversión 2020 - Análisis de transferencias	90
100103737	110/21	Cuenta de Inversión 2020 - Auditoría de los Estados Contables	90
100103738	102/21	Cuenta de Inversión 2020 - Contribuciones y remanentes	90
100103740	111/21	Cuenta de Inversión 2020 - Estados presupuestarios, extrapresupuestarios y contables	90
100103741	104/21	Cuenta de Inversión 2020 - Informe macroeconómico	90
100103742	105/21	Cuenta de Inversión 2020 - Obligaciones a cargo del Tesoro	90
100103743	112/21	Cuenta de Inversión 2020 - Registro y Exposición de recursos	90
100103744	106/21	Cuenta de Inversión 2020 - Relevamiento de resolución de cierre de cuentas	90
100103745	107/21	Cuenta de Inversión 2020 - Relevamiento y análisis de normas presupuestarias	90
100103746	109/21	Cuenta de Inversión - Análisis de la Gestión consolidada del Sector Público Nacional - Cuadro 35	90
100103749	108/21	Cuenta de Inversión 2020 - Ministerio de Economía y Jefatura Gabinete - Proyectos de Inversión 2020	90
130101047	17/22	Ente Regulador de Agua y Saneamiento - Estados Contables (Informe del Auditor) EECC al 31/12/20 - Convenio	90
210 1051	147/19	Dirección Nacional de Vialidad - Dirección General de Ingeniería - Mantenimiento por administración	90
31 3611	695/16	Banco Central de la República Argentina - Gestión	90
S00009	108/19	Ministerio de Transporte - Administración Nacional de Aviación Civil - Transporte Aéreo - Gestión	90

Proyecto	Actuación	Referencia	Avance %
S00017	486/18	Banco Central de la República Argentina - LEBACS	90
S00189	581/18	Presidencia de la Nación - Agencia de Deporte Nacional	90
100103765	251/22	Ministerio de Economía - Ejecución presupuestaria Administración Nacional - 1º Semestre 2022	90
2081261	279/20	Ente Nacional Regulador de la Electricidad - Cumplimiento plan de inversiones en transporte de energía eléctrica - Inversiones comprometidas y ejecutadas para el quinquenio 2017-2021	92
11040580	714/19	Acciones de Protección Civil, Prevención de Emergencias y Alerta Temprana de Desastres	92
50402415	488/21	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales - Instituto Nacional de Semillas (INASE) - Agricultura - Gestión asociada a las meta 2,5 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sustentable en materia de promoción y producción de semillas nativas	92
31 4291	709/17	Banco Central de la República Argentina - Gestión	92
S00198	228/19	Superintendencia de Servicios de Salud	92
130101052	173/22	Entidad Binacional Yacypretá - Estados Financieros (Informe del Auditor) EECC al 31/12/21 - Convenio	92
29 1281	575/17	Ministerio de Transporte - Sociedad Operadora Ferroviaria - SOFSE - ADIFSE - Ingresos colaterales operadores y concesionarios ferroviarios - Gestión	93
S00011	601/18	Ministerio de Transporte - Secretaría de Gestión de Transporte - Subsecretaría de Transporte Automotor - Agencia de Seguridad Vial - Comisión Nacional de Regulación del Transporte - Consultora Ejecutiva Nacional de Transporte - Transporte Automotor de Cargas - Controles Realizados, Siniestralidad - Seguimiento Res. 41/11 - AGN	93
S00001	166/18	Ente Nacional de Comunicaciones - ENACOM - Seguimiento Resolución 205/12 AGN - Contratación y comercialización de servicios	93,86
13022370	331/19	EDUCAR - EECC 2018	94
130101036	241/20	Entidad Binacional Yacypretá - EECC 31/12/2019	94
130101037	96/21	Entidad Binacional Yacypretá - EECC 30/06/2020	94
130101049	299/21	Entidad Binacional Yacypretá - Estados Financieros (Informe del Auditor) EECC al 31/12/20 - Convenio	94
130202484	386/21	Administración General de Puertos - EECC 2020	94
130202499	336/20	Construcción de Vivienda para la Armada Argentina - COVIARA - Situación Financiera y Económica	94
130202501	157/21	Contenidos Públicos S.E. - ECCC 2020	94
130202549	446/21	Talleres Navales Dársena Norte - TANDANOR S.A.C.I. y N. - EECC 2021	94
130101051	172/22	Entidad Binacional Yacypretá Estados Financieros (Informe del Auditor) EECC al 30/06/21 - Convenio	94
12020830	516/19	Instituto Nacional de Tecnología Industrial - Fundación - INTI - Actividades Centrales. Metrología, desarrollo e innovación en procesos industriales	97
120100829	275/22	Cámara Nacional Electoral - Ingresos y Gastos del Fondo Anual Especial - Art. 4º, Inc. D, Ley 19.108 - Ejercicio 2019	97
11040610	324/20	Sector Público Nacional - Transferencias a Provincias y Municipios - Estudio Especial 2018 - 2019	98



Auditoría General de la Nación
Av. Rivadavia 1745 - C1033AAH
Ciudad de Buenos Aires - Argentina
(54 11) 4124-3700
www.agn.gov.ar

 AuditoriaAGN

 @AuditoriaAGN

 AGNauditoria

 auditoria_agn